EL SIGLO

Año LX. — N.° 14.542 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Martes 9 de Enero de 1923.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

BÉLGICA

BELGICA Y LA OCUPACION DEL RUHR

BRUSELAS, 8. — Refuerzos belgas hallánse listos para marchar sobre el Ruhr tan pronto sean solicitados según el acuerdo con Francia. Gran número de ingenieros saldrán también a cooperar con los franceses. Se espera que el gobierno hará el martes en la cámara una declaración pidiendo la aplicación de las medidas económicas.

PORTUGAL

RENUNCIA DEL MINISTRO DE COMERCIO

Ha renunciado el Ministro de Comercio debido a las dificultades sobre la administración de las líneas de navegación del Estado. Las carteras de Obras Públicas y Agricultura se llenarán definitivamente con demócratas independientes.

SUIZA

EN LA CONFERENCIA DE LAUSANA

LAUSANA, 8. — El Tratado de Paz que se redacta no será presentado a los turcos como un ultimatum sino que por el contrario se trata de aminorar la tensión existente debido a los rumores de un ultimatum.

Se comienza a sentir intensa duda sobre si se firmará o no el tratado de paz, acentuándose más en el espíritu de los ingleses y franceses, pués los italianos aún conservan restos de confianza.

FRANCIA

EN LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Las instrucciones kemalistas

PARIS, 8—Comunican de Angora, que Hassan bey partió para Lausana, llevando instrucciones precisas de la asamblea nacional para la delegación otomana, en las que se especifica que si no fuera posible llegar a un acuerdo entre los representantes de la Gran Bretaña y de Turquía, sobre la cuestión de Mosul, la discusión podría postergarse hasta más adelante.

SACHA GUITRY ESTRENA —

PARIS, 8. — (Especial). — La obra de Sacha Guitry en la que debía tomar parte la actriz Sarah Bernhardt fué estrenada anoche con gran éxito.

Se trata de un anciano hombre de letras, quien, contrariando los deseos de su esposa, se niega a escribir para satisfacer al público en general, y que prefiere perfeccionar su arte, renunciando a los fáciles éxitos monetarios. Después de cuarenta años de matrimonio, el autor se vuelve demente y mientras tanto su esposa utiliza sus obras para sacar todo el dinero posible. Pero el autor vuelve a recobrar la razón y halla a su esposa convertida a su punto de vista, gracias a las numerosas cartas que ha leído, dirigidas a su marido por eminentes personalidades y que demuestran que es un gran hombre. La mujer pide perdón, exclamando: "¡Ambos hemos recobrado la razón al mismo tiempo!"

LA ACCION SOBRE EL RHUR

Francia no movilizará un solo soldado

PARIS, 8 — En los círculos oficiales se ha declarado esta mañana que el alcance de la acción sobre el Ruhr será solamente lo suficiente para demostrar a Alemania que Francia procede en serio, lejos de todo bluff. Se añade, que M. Poincaré no piensa movilizar un solo soldado fuera de los componentes del ejército regular, que están bajo las armas.

LOS ROJOS RUSOS Y JOFFRE

Un pedido de los soviets rusos a Francia

PARIS, 8 — El diputado E. Herriot, que estuvo recientemente en Rusia ha sido portador de un pedido de los soviets para que el Gobierno francés envíe a Moscú una misión militar encabezada por el mariscal Joffre, para reorganizar el ejército rojo.

Poincaré contestó que no deseaba enviar a Joffre a cooperar con signatarios de los tratados de Brest Litovsk y de Rapallo.

OCUPACION DE ESSEN POR PEQUEÑA FUERZA FRANCESA

PARIS, 8. — Se ha fijado el Jueves por la mañana para la ocupación de Essen por una pequeña fuerza francesa que acompañará a los ingenieros y funcionarios aduaneros, sabiéndose de buena fuente que los ingenieros y técnicos belgas e italianos acompañarán a los franceses.

CONSERVATORIO INTERNACIONAL DE MUSICA —

PARIS, 8. — Respondiendo a un llamamiento firmado por los señores Alejandro de Olazábal, Pedro Osorio y otros, interesados en el mejoramiento de las relaciones de Francia con América del Sur, los señores Andre Messager y Francis Capedessus han fundado un Conservatorio Internacional de Música. Este Conservatorio ha sido iniciado como parte integrante de una proyectada Academia Internacional de Bellas Artes.

MAÑANA SE REUNIRA LA COMISION

PARIS, 8 — La Comisión de Reparaciones ha aplazado hasta mañana su reunión, en que escuchará los argumentos de los mineros italianos. Los miembros de la Comisión espera que han de poder evitar el pedido de Francia que se declare voluntaria la falta de entrega de carbón por Alemania.

GUSTAVE BAUVET FUE CONDENADO

PARIS, 8 — Gustave Bauvet, quien hizo disparos sobre la comitiva presidencial el 14 de julio, fué sentenciado a cinco años de trabajos forzados. El proceso duró un día, siendo acusado de asesinato premeditado. Bauvet dijo que únicamente deseaba llamar la atención sobre las injusticias económicas, y recibió el veredicto diciendo que:

¡Abajo la guerra! ¡Viva la anarquía!

ITALIA

CONCUSO MUSICAL —

ROMA, 8. — La Municipalidad de esta capital ha abierto un concurso para una obra lírica que será representada en el teatro Costanzi, fijándose el premio de 10.000 liras.

El concurso será clausurado el 15 de mayo de 1923.

MURIO EL FAMOSO MASON FELDON

ROMA, 8. — Murió en Florencia el Comendador Santoni Feldon, filántropo que residió en Inglaterra enseñando el italiano. Logró los más altos grados de la masonería escocesa. Conjuntamente con Fera representó a Italia en el Congreso masónico de Wáshington, pero una vez que murió Fera, se separó de la masonería escocesa para pasarse a la italiana.

ESPAÑA

DISTURBIOS EN BARCELONA

Los requetes Jaimistas en acción

BARCELONA 8 — Se celebró la fiesta anual en homenaje a la Lengua Catalana, con un acto literario en el Ayuntamiento y fiestas populares. Terminado el acto, la policía impidió se circulara con banderas desplegadas, viéndose obligada a amonestar a diversos grupos. Los requetes jaimistas han vuelto a desplegar la bandera catalana, agrediendo a tiros a la policía en la calle de la Portaferrisa, contestándose a la agresión también a tiros, resultando un cabo de la guardia de seguridad con heridas en ambas piernas.

Fueron detenidos dos concejales jaimistas, los que fueron libertado poco después.

INTERESANTES MATCHS DE FOOTBALL

BARCELONA, 8 — El "Club Barcelona" contra el "Nuremberg" campeón de Alemania, jugaron un interesante match, ganando los catalanes por cuatro contra dos. El gentío que concurrió fué imponente.

DISCURSO DE CAMBO

BARCELONA, 8. — Cambó, en su discurso, ha fijado ampliamente la actual posición de la Liga Catalana, defendiendo los métodos evolutivos y condenando los extremos comunes a Castilla y a Cataluña y dice que prefiere que Cataluña tenga más merecimientos que libertades. Analiza los resultados obtenidos por la persistencia de la política evolutiva concluyendo con que los catalanes de 1640 y de 1717 sentían menos el concepto de nacionalidad que los actuales.

INGLATERRA

UN ROBO SENSACIONAL

50.000 esterlinas que desaparecen

LONDRES, 8—La policía londinense en combinación con la de París se halla empeñada en el descubrimiento de un valiosísimo robo que acaba de producirse. Se trata de valores destinados a Buenos Aires, cuyo monto asciende a 50.000 libras esterlinas.

Los valores fueron despachados en paquetes recomendados por vía postal; el "Evening News" opina que fueron sustraídos en París, el último jueves.

La policía siguió la pista de dos americanos sospechosos. Se cree que en el hecho se hallan complicadas varias personas.

GRECIA CONDENSA TROPAS EN TRACIA

LONDRES, 8 — "The Daily Mail", anuncia que los griegos se preparan para proceder inmediatamente dado el caso que fracase la conferencia de Lausana. Se cree que Grecia piensa iniciar una nueva campaña en la Tracia Oriental.

LA PALMERA DE AZUCAR

LONDRES, 8 — Según los informes presentados por expertos, después de largos estudios, la palmera nipa que crece en grandes cantidades en Borneo, se puede usar para extraer azúcar y alcohol, calculándose que se pueden obtener 2.300 libras de azúcar y 200 galones de alcohol de un acre de terreno pantanoso plantando de estas palmeras.

Preliminares de la quinta Conferencia Panamericana

Las convenciones de Buenos Aires sobre marcas de fábrica y propiedad literaria y artística.-Organización de la Unión Panamericana conforme a la resolución aprobada en la cuarta conferencia.-Estudio de los trabajos realizados sobre codificación del derecho internacional

(Temas primero, segundo y tercero del programa de la próxima reunión.)

(CONTINUACIÓN)

Al seguir ocupándonos de todo lo que se relaciona con la próxima reunión de la V conferencia panamericana, analizando los trabajos efectuados en las anteriores reuniones y la importancia de los asuntos que deberán ser tratados en Santiago de Chile, hemos visto ya que es indispensable el que la delegación sea nombrada con tiempo suficiente para que, en unión de sus asesores, pueda llevar a efecto los trabajos preliminares que la trascendencia de los asuntos consignados en el programa obliga a realizar mediante un detenido estudio de sus diversos tópicos y sus relaciones con la política internacional y con los intereses exteriores de la República.

Respecto al primer tema del programa, en lo referente a las convenciones de marcas de fábrica y de comercio, y de propiedad literaria y artística, hemos dado a conocer los diversos trámites, iniciativas y modificaciones por que han pasado estos asuntos desde el año de 1888, en que fueron sometidos por primera vez a la consideración del congreso sudamericano que ese año se celebró en Montevideo, hasta su inclusión en el programa de la conferencia de Buenos Aires.

Al tiempo de reunirse la IV conferencia, los derechos sobre patentes de invención, dibujos y modelos industriales, marcas de fábrica y de comercio, y propiedad literaria y artística, se hallaban comprendidos dentro de una sola convención, aprobada por el III congreso, que se celebró en Río de Janeiro, pero no habían sido ratificados por ningún gobierno, porque se había podido ver posteriormente la impracticabilidad del camino seguido al reunir en un solo convenio materias de índole tan distinta.

En efecto: la reciprocidad absoluta en materia literaria entre los países de la América latina, y entre éstos y Estados Unidos, no representa para ninguno de ellos una desventaja sensible. En cambio, la propiedad industrial de la América latina tendría que verse muy perjudicada por la aplicación de un principio tan amplio a la reglamentación de patentes, marcas, etc., si se tiene en cuenta la enorme producción industrial de Estados Unidos.

Por esta causa y otras consideraciones de menor importancia, la asamblea reunida en Buenos Aires resolvió dividir, desde el primer momento, los temas propuestos, y, al efecto, comenzó por encargar el estudio del asunto a dos comisiones distintas: una que dictaminó sobre propiedad literaria y artística, y otra sobre patentes y marcas de fábrica.

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

Con el propósito de simplificar el convenio sobre esta materia, abandonando el sistema de unión y su mecanismo que consistía en exigir una tramitación especial en cada país para el reconocimiento del derecho de propiedad, la comisión 9.a, encargada de este asunto, presentó un dictamen que importaba una innovación fundamental respecto de las convenciones de México y de Río de Janeiro, consagrándose el principio general del reconocimiento en todos los Estados de los derechos de propiedad literaria o artística por el solo hecho de haberse adquirido en cualesquiera de ellos.

En el informe que presentó la comisión a la conferencia, redactado por el delegado chileno, doctor Alejandro Alvarez, se desechó, pues, la idea de crear entre los Estados de América una "unión" a efecto de establecer una oficina o fundar un mecanismo que centralice la inscripción de las obras que deben gozar de la propiedad literaria o artística.

Según este informe, que luego de aprobado íntegramente fué convertido en convenio panamericano, todo nacional o extranjero domiciliado en cualesquiera de los países signatarios, que obtenga el reconocimiento de su derecho de autor en alguno de ellos, adquiere, por esta sola circunstancia, igual reconocimiento en los demás; o en otros términos, una vez adquirida la propiedad literaria en un país, ésta se hace "ipso jure" extensiva respecto de los otros, sin más trámites.

Según el mismo convenio, que en la próxima conferencia, seguramente, va a ser perfeccionado, si algún delegado lo sugiere, a fin de que cuanto antes pueda ser ratificado por todos los gobiernos de América, la

extensión y naturaleza de los derechos de que gozan sus autores o sus causahabientes son país consignan, no debiendo exceder los que las leyes del respectivo ceder este goce del tiempo concedido en el país de origen.

Como se ve, este convenio bien merecerce ser ratificado, pues, lejos de tener inconveniente alguno para los diversos países signatarios, constituye una medida eficaz de protección internacional de la producción literaria y artística, cuya aplicación contribuirá sin duda a desarrollar la relaciones intelectuales entre Estados americanos.

PROPIEDAD INDUSTRIAL — PATENTES DE INVENCION — MARCAS DE COMERCIO Y DE FABRICA

Dentro de las materias que comprende la propiedad industrial, en la conferencia de Buenos Aires se resolvió la celebración de dos convenios diferentes: uno sobre patentes de invención, modelos y dibujos industriales, y otro, sobre marcas de fábrica y de comercio, teniendo en cuenta las objeciones que fueron formuladas por varias naciones signatarias, especialmente Estados Unidos, que se negaron a aprobar la convención de Río de Janeiro.

El nuevo convenio sobre patentes de invención está basado en el respeto a la legislación interior de cada país, cuyas ventajas se hacen extensivas a toda persona de cualquiera de los otros Estados que cumpla con las formalidades impuestas por dicha legislación.

Sintetizando el alcance de este convenio, la comisión que lo formuló tal cual como fué aprobado por la asamblea, dice en el último párrafo de su dictamen que: "el ideal sería en este punto, como en muchos otros, que no hubiese más que una sola legislación en todas las naciones civilizadas; pero, como no es posible, por el momento, ir tan lejos, por que a ello se opone la realidad con la fuerza incontrastable de los hechos, bueno es hacer presente que el proyecto de convención que se somete a la conferencia tiende de manera acentuada a esa anhelada unificación, sin desconocer el interés nacional de los países americanos".

En lo concerniente a marcas de comercio y de fábrica, la IV conferencia desestimó, como lo había hecho en el caso de las patentes de invención las disposiciones respectivas del tratado de Río de Janeiro.

Después de un detenido examen de la cuestión, a la vista de los tratados de Montevideo de 1888, de los convenios de México y Río de Janeiro y de dos proyectos elaborados sucesivamente por el delegado de Estados Unidos, por el del Uruguay y por el de México, la comisión nombrada al efecto, procedió a redactar un nuevo tratado, para lo cual se inspiró, principalmente, en las convenciones europeas sobre la materia; tratado que fué luego aprobado íntegramente por la conferencia.

En este nuevo convenio quedó perfectamente establecido el principio del prevalecimiento en cada caso de la ley territorial. Este principio quedó claramente consagrado en el artículo 2.o, inciso 1.o, que dice:

"Toda marca debidamente registrada en uno de los Estados signatarios, se considerará registrada también en los demás países de la Unión, sin perjuicio de los derechos de un tercero y de los proyectos de la legislación interna de cada nación".

Además de esta reforma fundamental, la convención firmada en Buenos Aires, contiene algunas otras disposiciones de interés que tienden a facilitar el uso internacional de las marcas, de comercio y de fábricas, y establecen la protección de los nombres comerciales sin el requisito de depósito o registro, lo que constituye una verdadera innovación.

ORGANIZACION DE LA UNION PANAMERICANA

El segundo tema del programa formulado para la V conferencia, se refiere a la organización de la Unión Panamericana por medio de una convención, conforme a la resolución aprobada por la cuarta conferencia panamericana de Buenos Aires, el 20 de Agosto de 1910.

Esta oficina, que funciona en Wáshington, dentro de un suntuoso edificio, cuya construcción se debe en gran parte a la magnificencia del ciudadano americano señor Andrew Carnegie, es el órgano de la Unión Internacional de las repúblicas americanas. Fué creada por resolución de la I Conferencia, habiendo sido modificadas y ampliadas sus atribuciones por la II y III, también por simples resoluciones.

Al celebrarse la IV Conferencia, su organización mereció vivo interés de parte de las diversas delegaciones, habiéndose discutido ampliamente sobre si ésta debía mantenerse por una simple resolución, como se mantiene hasta ahora, o por medio de una convención especial. Esta última forma era patrocinada por la delegación de Estados Unidos, pero, no fué posible obtener que se adoptara este temperamento. Se acordó mantener la forma de resolución a que debe su origen la Unión, y se recomendó a los gobiernos la idea de consagrar por una convención internacional la existencia de la Oficina que le sirve de órgano.

La labor encomendada a la Unión Panamericana consiste actualmente en la compilación de datos comerciales, la de los tratados celebrados entre las repúblicas americanas y de la legislación vigente en cada una de ellas; la distribución de esos datos; el informe sobre asuntos de educación y cuestiones designadas por acuerdos de las convenciones internacionales; deberá contribuir a que se ratifiquen por los diversos Estados las convenciones de las conferencias; dar cumplimiento a las disposiciones que éstas le impongan; funcionar como comisión permanente de las mismas, teniendo al efecto la iniciativa de los tema que pueden ser incluídos en los programas de futuras conferencias; presentar, finalmente, una memoria a los diversos gobiernos sobre la labor de la Unión y los informes correspondientes a los asuntos que se hubieren encomendado a su estudio.

Una de las innovaciones introducidas por la conferencia de Buenos Aires, en la constitución del Consejo Directivo de la Unión, es la de que aquellas repúblicas que no tuvieran representante acreditado ante el gobierno de Estados Unidos, puedan designar a un miembro de dicho Consejo para que las represente en la Unión.

Como se ve, la Unión Panamericana constituye ya un factor importante para la vida de relación entre los pueblos de América, por lo que es de esperar que en la próxima conferencia de Santiago de Chile, habrá de triunfar la iniciativa norteamericana, para que ésta subsista en virtud de un convenio internacional y no de una simple resolución como ocurre actualmente.

Para que la Unión Panamericana realice más eficazmente su obra benéfica de acercamiento entre los países de América, es conveniente que se le dé el impulso necesario y la autoridad correspondiente. Aparte de las funciones que le han sido encomendadas por los acuerdos que hemos mencionado, debe ella constituir, en general, un centro de informaciones sobre las relaciones comerciales de las repúblicas de Norte, Centro y Sud América entre sí, a fin de fomentar el intercambio de productos entre ellas y llegar por estos medios prácticos a crear nuevos y perdurables vínculos de amistad.

Como corolario de este primordial objeto, estimamos que se debe procurar, en la próxima conferencia, establecer las bases convenientes para que la Unión Panamericana pueda dedicar atención preferente al estudio del establecimiento de nuevas comunicaciones entre todos los países, a fin de hacerlas más fáciles, rápidas, regulares y frecuentes, así como a la protección, en forma práctica y eficaz, de líneas de navegación internacional, que sirvan estos propósitos sobre la base del más bajo flete para los productos de intercambio internacional americano, y la mayor rapidez en las comunicaciones que tengan por objeto el impulso o desarrollo de las relaciones comerciales entre dos o más países del continente.

La delegación uruguaya tendrá que estudiar detenidamente este importante punto del programa, a fin de obtener en la próxima conferencia todas las mejoras posibles para la Unión Panamericana, eje de las futuras relaciones entre todos los países del nuevo mundo.

CODIFICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL

El tercero de los temas que deberá ser tratado en la V Conferencia Panamericana, se refiere al estudio de los trabajos realizados sobre codificación del derecho internacional por el congreso de jurisconsultos que se reunió en Río de Janeiro, de acuerdo con una resolución de la III Conferencia.

En la reunión de Santiago serán, pues, considerados los trabajos efectuados en dicho congreso de jurisconsultos, entre los que se encuentran importantes reglamentaciones de materias de carácter especialmente americano, que no se encontraban debidamente dilucidadas en las obras de los publicistas europeos y sobre las que no existían tampoco precedentes diplomáticos.

Las bases de este concurso fueron acordadas, en la conferencia de Buenos Aires, por una resolución que fué amplia y animadamente debatida en el seno de la comisión respectiva, después de lo cual quedó concebida en los siguientes términos: "La IV Conferencia Internacional Americana, resuelve:

Reiterar la convención subscripta en la III Conferencia de Río de Janeiro relativa a la codificación del derecho internacional por medio de una junta de jurisconsultos, estimando que en el desempeño de su cometido debe ajustarse dicha junta a las siguientes bases:

a) Además de separar las materias conforme a la división general de derecho internacional público y de derecho internacional privado, seccione también su trabajo en materias de interés universal y de interés americano.

b) Las materias de interés americano formarán un proyecto que, después de sometido al conocimiento y examen de los gobiernos, se presentará a la aprobación, de la próxima conferencia panamericana, en conformidad al artículo 3.o, incisos 2.o y 7.o, de la convención de Río de Janeiro;

c) Las materias de carácter universal formarán un proyecto separado que seguirá igual tramitación y que se presentaría, en nombre de los Estados de América que lo hubiesen aprobado, a la próxima conferencia de La Haya.

Siendo manifiesta la necesidad de dar a la codificación un lugar preferente en los asuntos que serán tratados en la próxima conferencia, desde que está demostrado que existen problemas o situaciones de carácter americano que es menester reglamentar, este tema viene también a constituir uno de los puntos que mayor estudio previo merecen, por parte de nuestros delegados, a fin de que la representación uruguaya en esta conferencia no desmerezca de las que asistieron y actuaron brillantemente en las anteriores.

Continuando este análisis de los temas que van a ser tratados en la conferencia de Santiago de Chile, al volver a ocuparnos de este asunto, cuya importancia para América es trascendental, estudiaremos detenidamente los que se refieren a las medidas destinadas a prevenir la propagación de las enfermedades infecciosas, y los acuerdos sobre leyes y reglamentación de las comunicaciones marítimas, terrestres y aéreas, temas que, propuestos ambos por Estados Unidos, fueron incluídos en el programa, donde ocupan el cuarto y quinto lugar.

IRLANDA

CINCO DESERTORES EJECUTADOS

DUBLIN, 8. — Esta mañana fueron ejecutados cinco desertores del ejército nacional, por habérseles encontrado luchando con irregulares.

JAPON

FALLECIO EL ALMIRANTE MURA

TOKIO, 8. — Hoy falleció el almirante barón Hayao Shima Mura, jefe del estado mayor naval.

ALEMANIA

OPINION DEL DIARIO ROTEFAHNE SOBRE LA CONFERENCIA DE ESSEN

BERLIN, 8. — El diario Rotefahne opina que la conferencia efectuada en Essen tiene gran significado para el proletariado francés e inglés, estableciendo una organización política contra los tratados de paz imperialistas.

EL FRACASO DE LA CONFERENCIA

BERLIN, 7. — Hoy lo mismo que ayer la prensa de esta capital en sus comentarios sobre el fracaso de la Conferencia de París, demuestra mucho sobriedad, limitándose generalmente a reproducir los telegramas procedentes de Londres y París, referentes al mismo acontecimiento.

Parece seguro que el Gabinete presidido por el Sr. Cuno se rehusará a aceptar los pedidos considerados superiores a la capacidad de pago de Alemania.

La atención de toda la prensa alemana se concentra sobre los movimientos militares de las tropas francesas en las zonas ocupadas.

ALEMANIA NO PODRA PAGAR EL 15

El Gobierno también adopta una situación expectante, y ciertos funcionarios no ocultan su resentimiento a M. Poincaré por su negligencia al no contestar siquiera a la petición alemana de que se tomasen en consideración las propuestas del canciller Cuno. Este resentimiento se hace más firme en los círculos industriales.

El Gobierno admite ya su incapacidad para hacer frente al pago de la cuota de 500 millones de marcos oro que vence el 15 del corriente, por cuanto se supone que toda la cuestión estará sujeta a una revisión después de pasar a Bélgica los bonos del Tesoro.

¿VOLVERA OTRA VEZ LA GUERRA

BERLIN, 8. — Con la misma severidad con que deben juzgarse algunos elementos de Alemania que sistemáticamente embarazaron el pago de las reparaciones, debe condenarse la próxima ocupación del Ruhr. Las consecuencias serán catastróficas, pues por lo pronto se ahonda el odio existente entre alemanes y franceses, hasta el punto de que si el plebiscito que sugiere Cuno se realizará hoy, se vería en un serio conflicto. Acaso la imposibilidad material de luchar por las armas modificaría el resultado externo del plebiscito, pero el voto íntimo del pueblo alemán arrojaría una mayoría abrumadora a favor de la guerra.

La hostilidad a Francia va extendiéndose, incluso en los círculos obreros donde a medida que se aproxima la ocupación del Ruhr, crece la agitación y se cree que a la ocupación se responda con una huelga general. De todos modos, la ocupación del Ruhr va a agravar notablemente la situación alemana.

LA ASAMBLEA SOCIALISTA DE ESSEN

ESSEN, 8. — En la asamblea de representantes de los partidos comunistas de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Holanda y Checoeslovaquia, se decidió hacer un llamamiento a todo el mundo, para la unión del proletariado, con el fin de oponerse al tratado de Versalles. El llamamiento comienza así: Obreros: El daño que os amenaza es tremendo.

Se nombró una comisión de obreros compuesta de once miembros, incluyendo los representantes de Francia, Alemania, Checoeslovaquia, Bélgica, Polonia y también tres comisiones francoalemanas de ferroviarios, mineros y obreros de ferrocarriles, pronunciándose gran número de discursos, en los que se censuró la amenaza de ocupación.

ESTADOS UNIDOS

ENTREVISTA HUGHES - WIEDFELDT

WASHINGTON, 8—El Gobierno norteamericano está ampliamente informado de la actitud que habrá de tomar Alemania ante la ocupación francesa del Ruhr; pero se entiende que Alemania todavía se halla indecisa entre apelar formalmente a Estados Unidos en caso de llevarse a cabo la amenaza o no.

El señor Hughes y el representante alemán, señor Wiedfeldt, conferenciaron sobre la situación, pero no se ha podido averiguar la tendencia de sus discusiones.

El curso que tomarán los Estados Unidos en caso del avance francés, será evidentemente limitado a retirar las tropas del Rin.

¿OTRA CONFERENCIA?

Se confirma ahora de fuente autorizada que todos los demás países interesados aceptarían la invitación de los Estados Unidos para la celebración de una nueva Conferencia Asesora de Reparaciones, compuesta de peritos imparciales; pero es dudoso que los Estados Unidos impongan una declaración al respecto mediante el envío de una invitación, sin que primero consigan la aceptación formal de Francia.

LOS INGERTOS EN EL HOMBRE

Informaciones científicas

NUEVA YORK, 8—La segunda tentativa en la historia de medicina de trasplantar un riñón de una oveja a un hombre, no tuvo éxito en el hospital de Bellevue. El paciente falleció una semana después de la operación.

LUCHA DE RAZAS

Entre blancos y negros en Florida

ROSEWOOD, 8— En una violenta arremetida contra el barrio de los negros, después de haber sido víctima de un ataque una joven blanca, fueron muertos cuatro negros y dos blancos, resultando además cuatro blancos heridos. El barrio de los negros fué incendiado. Todos los negros huyeron de la ciudad.

ROSEWOOD, 8. (Especial) — Cinco muertos resultaron ayer durante los motines contra los hombres de color. La fuerza pública trata de evitar la continuación de estos desórdenes.

HUGHES BOSQUEJO EL PLAN DE ARREGLO DE REPARACIONES

WASHINGTON, 8 — El plan para el arreglo de la controversia de reparaciones entre Inglaterra y Francia, fué bosquejado por Hughes durante su reciente discurso de Newhaven, siendo comunicado oficialmente al gobierno francés, sugiriendo la idea de que se convoquen financistas internacionales para que formulen el plan de pago.

LA COMISION ENCARGADA DE LA AMORTIZACION CELEBRO SU SESION PRELIMINAR

WASHINGTON, 8—Los miembros de la Comisión estado-unidense de amortización de la deuda celebraron esta tarde una conferencia de tres horas, preliminar a las discusiones oficiales que se iniciarán el lunes sobre el arreglo para la amortización de la deuda británica del tiempo de la guerra a Estados Unidos. A la terminación de la conferencia los miembros manifestaron que sus opiniones concordaban en cuanto a la política general a seguir.

BRASIL

FALLECIMIENTO DE SA VIANNA

RIO JANEIRO, 8—Falleció el ilustre profesor brasileño Sa Vianna.

Su deceso ha causado consternación en todos los círculos. Los diarios de la fecha publican sentidas notas necrológicas. Su sepelio dará lugar a una imponente demostración de pesar.

PERU

PROBABLEMENTE HUGHES VISITARA A LIMA

LIMA, 8 — Circulan rumores de que probablemente Hughes visitará a Lima después de la Conferencia de Santiago, y quizá visite también las regiones salitreras, de lo que se desprende que tal viaje reportará enormes consecuencias favorables para el arreglo definitivo del entredicho Chileno - Peruano.

BOLIVIA

COMENTARIOS DE UN DIARIO BOLIVIANO SOBRE LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

LA PAZ, 8. — "La Verdad", comentando la Quinta Conferencia Panamericana, dice lo siguiente:

"Próximo como está a ser inaugurado el Quinto Congreso de las Naciones de este continente, se deja escuchar insistentemente una interrogación en todas las esferas de actividad de la República: ¿Concurrirá Bolivia al Congreso Panamericano? Conceptuamos muy aventurado adelantar cualquiera opinión sobre el particular, tanto por lo delicado del asunto cuanto porque en materia internacional juzgamos prudente observar la más rigurosa discreción, salvo el único caso en que ese escrúpulo fuese perjudicial para los intereses del país.

"Y sobrada razón nos asiste para defender la reserva en los negocios externos de Bolivia, precisamente porque más de una decepción ha traído consigo la revelación inoportuna de algunos asuntos, cuyo secreto importaba para el país el logro de sus aspiraciones.

"Al revés de lo que se observación en otras Naciones, aquí algunos periodistas se han sentido muy aptos para fijar orientaciones en momentos harto críticos para nuestras relaciones internacionales, pero eso es nada comparado con el afán de agitar a determinados partidos políticos en torno de una tesis, convirtiendo así los ideales de la Nación en asuntos de bandería política, refundiendo éstos en aquéllos.

"Todos los pueblos políticamente organizados del mundo, tienen medios especiales para dar cuenta al pueblo de cuanto se refiere a intereses externos en el tiempo y la forma oportuna que aconseja la prudencia y el patriotismo y consecuentes con este pensamiento, creemos fundadamente que nuestra cancillería dará a conocer sus determinaciones ajustadas a los derechos que perseguimos, para así colmar la ansiedad patriótica de todos los bolivianos.

"Mientras tanto, confiemos en el porvenir que está reservado a la patria, antes de desesperar de la justicia de los pueblos vecinos"

CHILE

CHILE HA INVITADO A IR A SANTIAGO A LOS SRES. HUGHES, GALLARDO Y PACHECO

SANTIAGO, 8. — Los cancilleres señores Pacheco, Hughes y Gallardo, que fueron invitados verbalmente por las embajadas chilenas, de acuerdo con las instrucciones del Sr. Alessandri, a participar en la Conferencia Panamericana, todavía no han contestado, aunque se considera casi seguro que concurrirán en carácter de huéspedes de honor del Gobierno de Chile.

TEATROS

URQUIZA—

Un lleno tuvo anoche la Compañía Vittone-Pomar, estrenando el sainete de Juan Manuel Pintos "La Suerte del turco Alí", que fué bien recibida por el "respetable".

Esta pieza va hoy en 2.a sección; "Maleva" se hará en primera; y en 3.a la desopilante opereta de Parravicini, Espi y Contestabile, música de Payá, "El lobo de mar", en la que el popular binomio obtiene uno de sus más justificados éxitos reideros.

La reprise de "El lobo de mar" se debe a insistentes pedidos de numerosos "habitués" del Urquiza, pedidos que claro está, no podían ser desechados por personas tan complacientes como los señores Pomar y Vittone.

El jueves próximo se estrena la aparatosa revista "Al Politeama, Chofer", que constituyó uno de los mayores éxitos de la temporada de la compañía en la vecina capital.

Firman esta pieza los señores Romero, Collazo y el maestro señor Antonio De Bassi.

Próximamente estreno de la pieza de Escobar: "Las malas pasiones".

ARTIGAS—

El éxito obtenido por "Los soñadores", la excelente pieza de Martínez Cuitiño, ha decidido a la empresa a ponerla nuevamente en cartel, de manera que va hoy, después de "El viaje de don Eulalio", comedia en un acto del mismo autor.

Con toda seguridad que se reeditará hoy el amplio suceso registrado la noche del debuto de la Compañía, en que se nos dió a conocer "Los soñadores".

Es acreedora esta temporada tan sanamente inspirada, del favor del público culto montevideano, que reafirmaría así el concepto tan favorable y elevado que siempre ha gozado.

ROYAL —

Con los llenos de costumbre continuan desarrollándose los espectáculos del alegre teatro de la calle Bartolomé Mitre.

El programa que rige es nutrido e interesante en alto grado. Hay en él como satisfacer todos los gustos.

Al Royal, pues, los amigos de distraerse; y tambien los necesitados.

EL DEBUTO DE MAÑANA EN EL "18 DE JULIO" —

El elenco de Lamas

Como ya hemos anunciado, mañana tendrá lugar en el teatro 18 de Julio el debut de la gran compañía de zarzuelas y revistas que dirige Miguel Lamas, la que se presentará con la obra de gran espectáculo, "Sanatorio del Amor". He aquí el elenco que integra dicho conjunto: Rosario Pacheco, tiple cómica; Aurora Ferrandiz, tiple cantante; Mary Luz González y Soledad León, tiples cómicas; Carmen Lamas, dama joven; Rosario Agueda, característica; María Asencio, Adela Ramos, segundas tiples; Concepción Perez, Palmira Espina, Alicia Mard, Clara Fernández, Marina Taillade, Julia Wilson, Mimí Badia, Manolita Fernández, Sara Zeballos, Marina Ferrandiz, tiples; Rosario Ayala, Pura Lopez, Sara Piffarelli, María Espina, Mercedes Lemos, Indiana Deschmond, Celia Gamez, América Díaz, Dora Hermida, María Llana y Carmen Mendez, coristas bailarinas; M. Lamas, 1er. actor y director; F. del Pozo, tenor; M. Alarcon, actor cómico; José Durán, José Cortés, barítonos; G. Amodeo, E. Izquierdo, característicos; José Sánchez, actor cómico; Sres. Tormo, Romero, Arias, Maiquez, característicos; Niño Falco, 1er. bailarín; Maquinistas, Malberti y Seguí; Apuntadores, L. Font, y A. Prieto. Atrecistas, Puig y Cía; Peluquería, Vda. Marciano y Cía.; Escenógrafos, Lancillotti y Cía; Sastres, Menendez y Gran; Sastrería y decorado, propiedad de la empresa; Maestro Director y Concertador, Felipe Torres; Repte. Valentín García

CHIC SALON—

"La Revelación". — Así se denomina el estreno de hoy en el Chic Salon y en cuya obra son intérpretes Vivian Martin y Mac William, acompañados de un grupo de artistas conocidas, que dan así un gran relieve a dicho drama.

En primera sección se representarán "Dos mujeres", en las que Anita Steward tiene a su cargo el principal papel.

COMPAÑIA PAGANO-DUCASSE

La excepcional labor de Angelina

Con franca aceptación por parte del público, viene actuando en el Teatro Artigas, la compañía Pagano-Ducasse, que realiza una bien inspirada temporada de arte nacional.

Las obras representadas hasta ahora fueron muy bien recibidas, mereciendo unánimes elogios de la crítica local, que ha sabido premiar la feliz realización de un intento, bien el esfuerzo honesto o la sana finalidad perseguida.

Entre las obras a que aludimos merece destacarse la de nuestro compatriota doctor Martínez Cuitiño, denominada "Los Soñadores", que constituye una de las expresiones más elevadas del actual teatro rioplatense.

Pero dejando de lado el juicio de las obras para ocuparnos, aquí, de la labor de los intérpretes, obligado es hacer el elogio de Angelina Pagano.

Es esta una actriz en plena sazón de sus excepcionales facultades artísticas. En la cuerda dramática especialmente difícil, resulta que pueda ser superada por ninguna otra actriz del teatro nacional.

Su temperamento fuerte y sensitivo, su voz llena, amplia, robusta, que sabe arrancar los acentos de expresión más sentida, recorriendo todas las graduaciones del dolor, para culminar en lo patético o en lo intensamente vibrante, le permiten extraer efectos insuperados, con una expresión tal de realidad que llega a lo más íntimo del espectador.

Es su labor de aquellas que llegan de verdad y convencen ampliamente.

Viéndola en las tablas no puede uno menos de confesar que se está en presencia de una actriz, de una verdadera actriz, que señala, posiblemente, el nivel más alto alcanzado dentro del arte nacional, y capaz de resistir airosamente cualquier parangón. Basta, por lo general, su actuación escénica para dar extremado relieve a una figura, y multiplicar el valor de una obra.

Algo de esto podríamos decir, concretando un punto, respecto a la interpretación que realiza en "Cartas de Amor".

Su labor en el segundo acto de esta obra, es de tal naturaleza, que ante ella desaparece todo lo demás. Angelina se engrandece de tal manera, que adquiere líneas insospechadas. Se olvida, uno, del autor, de la pieza, del actor que la acompaña, para verla sólo a ella para aplaudirla pura y exclusivamente a ella. La Cleta que encarna, la doliente figura de la obra del autor homónimo, es mujer que sufre, madre que implora, leona que ruge. En sus acentos vibrantes y adolorados, hay la eclosión tumultuosa y contenida de las más vitales sensaciones: la ilusión fallida, la dignidad agraciada, la maternidad escarnecida, el odio despreciado: eclosión contenida pero que explota con tanto más violencia cuanto mayor ha sido el esfuerzo por evitarlo, avasallándolo todo.

Y es así que, ese acto de "Cartas de Amor", que librado al azar de cualquier otra interpretación, pasaría sin pena ni gloria, se convierte en un pasaje de rara intensidad y superior efecto.

El público, nuestro público, que, si bien a menudo extraviado (por reflejo de la perversión del gusto artístico de ambientes más populosos, a cuyo contagio no ha podido resistirse,) suele tener saludables reacciones, premia noche a noche, con sus entusiastas aplausos, haciendo amplia justicia, a esta actriz talentosa y poco común, que honra el arte escénico nacional.

Irgellad.

EL ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES —

Don Alberto Cortazzo

Desde hace varios días se encuentra en esta ciudad el inteligente y activo administrador de la Sociedad Argentina de Autores Don Alberto Cortazzo.

Después de un año de intensa labor el señor Cortazzo se ha tomado una pequeña licencia para permanecer varios días en nuestra ciudad.

Ademas de ser el señor Cortazzo el administrador de la Sociedad Argentina de Autores, es autor de algunas obras dramáticas estrenadas con éxito "La Mala Sombra", "El Pardo Ramirez" y "Los Hombres Buenos".

El Miércoles de esta semana el señor Cortazzo vuelve a Buenos Aires donde le reclaman las actividades de su importante puesto.

MOSAICO TEATRAL—

Un debuto

En el San Martín bonaerense se prepara para en breve el debuto de la tiple dramática señora doña María del Carmen Piñeiro y Obes, presentación que se efectuará con "La Dolores".

Así, por lo menos lo consigna un colega de la vereda de enfrente.

"El hombre que vió al diablo"

Dice un colega porteño:

"La compañía Rivera-Rosas estrenó el acto de grand guignol "El hombre que vió al diablo", que firma el señor García Leroux. Es una serie de maquinaciones para poner los pelos de punta al espectador y a fe que por momentos lo consigue.

Mandinga no aparece en escena, pero se mete en todo; tan pronto asusta a los personajes tomando la forma de buitre negro (estamos en la Cordillera de los Andes "que nunca será comprendida", según sentencia el autor); tan pronto un personaje dice "perro" y otro exclama "¡vade retro!" como si lo viera aparecerse metamorfoseado en la forma que lo vió Fausto, tan pronto se aparece en la luna de un espejo, o en el alma perversa de una mujer que quiere deshacerse de su marido, y por último carga una escopeta y ocurre un homicidio.

Por momentos se diría que este grand guignol tuviera intenciones simbólicas, pero en realidad no tiene ningún interés en ese sentido; no tiene otro valor que el de sorprender al espectador, y sacudirle los nervios si es fácil de sugestionarse".

Accidente a un cronista

El conocido crítico teatral porteño Pablo Suero sufrió antenoche en la vecina capital, un accidente que le produjo la fractura del brazo izquierdo.

Suero fué trasladado al hospital Alvear, donde se le practican las curaciones del caso.

Deseamos al colega una pronta mejoría.

Narcisín

Mañana 10 debutará en la sala de la Comedia de la vecina capital, el ex-precoz y siempre popular actor Narcisín, que ofrecerá el repertorio ya conocido de nuestro público, con algunas novedades que se traen.

"El fresco de Alta Gracia"

Hoy martes, se reestrenará en primera sección del Porteño bonaerense, la pochade en un acto de Octavio P. Sargenti, "El fresco de Alta Gracia", una pieza que en temporadas anteriores obtuvo un buen éxito en el Buenos Aires estrenado por el conjunto Muiño-Alippi.

Espectáculos de hoy

URQUIZA — Compañía Nacional de Operetas, Sainetes Vittone-Pomar. — A las 21 1a. sección "Maleva"; 2.a sección el sainete de J. M. Pintos "La suerte del turco Alí" 3.a sección Reestreno de la opereta bufa "El lobo de Mar" — Platea con entrada $ 060.

ARTIGAS — Compañía de dramas y comedias Pagano y Ducasse — A las 21 y 15 la comedia en un acto "El viaje de don Eulalio" — y "Los Soñadores" Platea con entrada $ 1.00

ROYAL — A las 21 función de variedades.

CINES

La impresión de la película "Bella Donna"

COMENZO EN VIERNES Y TRECE

Las personas supersticiosas consideran el día 13 como de mal agüero, y si a más de día trece es viernes, no hay poder humano que obligue a esas personas a salir de sus casas en tal día. Sin embargo, así como hay gentes que le tienen un terror pánico al número 13 y por nada del mundo dormirían en la habitación de un hotel que tuviese esa denominación numérica, en cambio hay otras gentes que consideran el número trece como de buen agüero, y empresa que acometen en ese día les ha de salir forzosamente afortunada.

Pola Negri, eminente actriz cinematográfica que acaba de llegar a los Estados Unidos con el objeto de tomar parte en una serie de películas de la Paramount, pertenece al número de las personas supersticiosas; en cambio su director George Fitzmaurice comenzaría, a ser posible, todas sus películas en viernes y en día 13.

Por una feliz coincidencia para el director y pésima para la eminente y bella actriz, la primera película que Pola Negri interpretará en América, comenzó a filmarse en tal día. Como medida de precaución, sin embargo, Pola Negri no se presentó en el estudio cinematográfico hasta el día catorce, impresionándose el día anterior ciertas escenas de poca importancia en las cuales no aparece la actriz.

En la película "Bella Donna" dirigida por por el director Fitzmaurice, toman importante parte, además de Pola Negri, los notables actores Conway Tearle y Conrad Nagel y otros intérpretes igualmente conocidos del público.

Una nueva aplicación del cine en Inglaterra

En las próximas elecciones que se celebren en Inglaterra, el cine va a desempeñar un papel verdaderamente interesante, pues no solamente servirá para mostrar el retrato de los candidatos, sino también para que ellos expliquen si son partidarios de la "tasa" sobre los espectáculos, la cual es excesiva para los propietarios y directores de salas cinematográficas y que viene a redundar en perjuicio del público, quien prácticamente es el que paga cada día más caro.

Notas del Cine

La racha de los incendios parece perseguir a Mr. Laemmle, pues hace poco se produjo otro que determinó la pérdida de más de un millón de dólares.

Como se recordará, en el anterior se inutilizaron varios actos del film "Bajo dos banderas", que su protagonista Priscilla Dean tuvo que volver a filmar, cuya película se exhibe actualmente entre nosotros.

Erick Von Stroheim ha sido contratado, por largo tiempo, por la "Goldwyn", para dirigir varias producciones de gran magnitud, en las cuales interpretará roles de importancia. Es una buena conquista para la "Goldwyn" y una gran pérdida para la "Universal".

Aparte de Stroheim, la "Goldwyn" ha contratado a June Mathis, una de las más expertas argumentistas americanas.

Majorie Hume, la conocida actriz inglesa, es una apasionada por la aviación. Tiene "brevet" de piloto, y es propetaria de un aeroplano, con el cual realiza paseos y peligrosos ejercicios de acrobacia.

Bebe Daniels dice que para tener un cutis hermoso y de buen color, hay que comer mucha naranja. Ella las come diariamente a la tarde, en lugar de tomar té.

Norma Talmadge, a quien se la considera una de las actrices más ricas del cine, es poseedora de un magnífico collar de perlas, envidia de todos los seres de su sexo. Pero una revista de Méjico nos sorprende ahora con la noticia de que las perlas del collar son falsas. ¿Qué dirá Norma de tal acusación.

Las últimas noticias de Los Angeles informan que el estado de salud de Wallace Reid es mucho mejor, y se espera vencer el mal que mina su organismo.

Marie Mosquini, la simpatiquísima actriz que trabaja en los films de Snop Pollard, se encuentra en el hospital a consecuencia de una operación que deberá sufrir en los ojos.

Wil H. Hays ha perdonado a Tripitas y le ha abierto nuevamente el camino al cinematógrafo. El hecho no deja de ser sugestivo por cuanto se recordará que la justicia lo absolvió del supuesto delito, y ahora Hr. Hays lo perdona de uno que según la ley o la justicia no ha cometido el obeso actor.

Circulan rumores de que Cecil de Mille quiere hacer una versión cinematográfica de "Julieta y Romeo", con Leatrice Joy como Julieta, Rodolfo Valentino en el papel de Romeo, Wallace Reid en el de Mercurio, Theodore Roberts en el de Capuleto.

No ocultamos nuestra satisfacción al pensar que Valentino y Wallace puedan cruzar sus aceros...



Tedoro Kosloff y Betty Compson, en Arlequín y Colombina



Los modelos a que se refiere este grabado son los más flamantes de cuantos han salido de manos de los costureros parisinos. Alice Bernard, Jean Paton y Lavin son de los que saben mantener en sus clientes las líneas de la juventud: en efecto, el traje bordado adornado de piel, sería encantador como "robe" de baile para una jovencita. La toilette creada por Jean Paton es de una flexibilidad y de una línea muy juveniles. El modelo es completamente negro. Los bordados perforados del corsaje dejan entrever la piel en transparencia y la pollera, muy amplia, es completamente nueva. Los otros tres figurines, representan otras tantas creaciones de Lavin. El paletó de terciopelo "orange" es muy llamativo. En cuanto al delicioso vestido para la tarde es el más bonito que existe en la colección de Lavin: es en crêpe de China blanca con adornos de pequeñas rosas y la manga completamente cortada.

Crónica Social

EL GRAN BAILE DE FANTASIA—

Una magnífica fiesta va a ser la que se efectuará el día 11 del entrante mes en el Parque Hotel, organizada por la activa comisión directiva del Sanatorio para Obreras y Empleadas, que preside la distinguida señora María Mercedes Cibils Larravide de Castellanos y a beneficio de esa humanitaria institución.

Consistirá en una gran baile de fantasía que se iniciará a las 5 de la tarde y del que participarán todos los niños de nuestras principales familias, quienes lucirán originales y elegantes disfraces.

A tal fin, dentro de breves días, se inaugurará en los salones de la casa Moretti, Catelli y Mazzuchelli una exposición de croquis, obra de artistas nacionales que gentilmente han ofrecido su valioso concurso a la comisión del Sanatorio, a fin de que la fiesta adquiera verdaderos contornos artísticos.

Esos croquis podrán adquirirlos las personas que lo deseen para luego con ellos mandar confeccionar los trajes que lucirán sus niños. Numerosas casas de comercio, cuyos nombres volveremos a publicar en breve, harán grandes descuentos en las mercaderías que se adquieran con ese fin.

El día del baile una comisión de distinguidas damas, tendrá a su cargo la tarea de establecer el traje que más se haya destacado, otorgando a su poseedor un valioso premio. Entre nuestra chiquillada conocida, el anuncio de esta fiesta ha despertado muy vivo interés, lo que le asegura de antemano un éxito brillantísimo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora María Luisa Fernández de Del Campo y su hija Julia se han instalado en una quinta de la calle 19 de Abril.

—En su chalet de Pocitos, se ha instalado desde hace varios días, el señor Joaquín Reyes, su señora Angélica Horta y sus señoritas hijas.

—Se han instalado en una casa en la calle Piedras, el señor Jack Moor y su esposa la señora Olga Altamirano Villarnobo.

ENLACES—

La señora Manuela Etchegoimberry de Hita ha solicitado de los esposos Piñeyrúa Sanguinetti la mano de su señorita hija Dora, para el señor Juan Carlos Hita.

—Hoy martes nueve, hará su primer visita oficial a la señorita Julia Real de Azúa, el señor Adolfo Suárez Fuller, pareja perteneciente a nuestra juventud distinguida y a la cual rodean generales simpatías.

—Mañana miércoles 10, tendrá lugar el enlace de la agradable señorita Beatriz Paladino con el señor Victorio Agarbado. Los actos, civil y religioso, aún cuando se desarrollarán en un ambiente de intimidad, han de asumir relieves de interés.

Serán testigos por parte de la novia los señores José Paladino y Leonardo Demare, y por parte del novio los señores Ramón Agarbado y Salvador Senatore.

MARIA R. MARIZCURRENA—

Tras larga y cruel enfermedad, falleció en esta capital la señorita María R. Marizcurrena.

Muere la señorita de Marizcurrena a una edad temprana, razón por la cual hace más lamentable su desaparición. En el círculo de sus relaciones, ha producido la triste noticia de esta muerte injusta, infinita consternación pues, la instinta supo granjearse, en su breve paso por la vida, la simpatía y el aprecio de todas aquellas personas que frecuentaron su trato, y que pudieron aquilatar las bellas prendas personales que la adornaban.

El sepelio de los restos de la señorita Marizcurrena, efectuado en Florida, constituyó toda una elocuente manifestación de duelo.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Con motivo de asistir a las carreras internacionales se encuentran en ésta procedente de Buenos Aires las siguientes personas: Doctor Joaquín S. de Anchorena y su esposa señora Enriqueta Salas, señor Angel Sánchez Elía y su esposa señora Magdalena Bengolea, señor Federico de Alvear y su esposa señora Felisa Ortiz Basualdo, señor Saturnino J. Unzué, doctor Carlos Rodríguez Larreta, doctor Arturo Goyeneche y su esposa, doctor Miguel A. Amuchástegui, señor Ignacio Correa, señor Adolfo Luro, señor Luis Mitre y su esposa señora Matilde Negrotto, doctor Tomás Estrada, señor José Estrada, señor Arturo Bullrich, señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, señor Carlos Blaquir, señor Conrado Molina, señor Carlos L. Molina, señores Miguel y Ricardo Cuenca Juárez, señor Rufino Luro, señores Guillermo y Ricardo Fernández Guerrico, señor Carlos Ortiz Basualdo, señor Alberto Palacios Costa, señor Julio Juárez Celman, doctor Marco Aurelio Avellaneda, señor Justo J. Sáenz Valiente, señores Fernando y Carlos de Carabassa, señor Carlos Gondra, señor Alberto Santamarina, señor Alberto Duggan, señor Gregorio Torres, señor Alberto Acevedo y su esposa señora Lola Acosta y las señoritas Adelia Acevedo y Manuela Lloveras, señor Carlos Bustos Morón, señor Darío Anasagasti.

CINE DORE-

Las funciones del Doré continúan viéndose muy concurridas. En la última recordamos haber visto a las familias de: Pérez Monteri, pons Martínez, Castellanos Cranwell, Gianelli Suárez, Wilson Castellanos, Cranwell Suárez, Martínez Rodríguez, Vázquez Piera, Cuestas Urtubey, Viana Urtubey, Fonseca de Capurro, Fonseca de Nicolich, Baeza Sienra, García Haynes, Stewart Mac-Lean, Pacheco Olivera, Berro Gallegos, Serrato Perey, Pena Díaz, Figari Castro, Márquez Castro, Vidal Sosa Díaz, Lanza de Varela Acevedo, Castellanos de Wilson, Castellanos Reguies, Pou Cardozo, Martínez Arboleya, Coutinho Bica, Barbagelata Biraben, Bayley Stewart, Piñeyrúa Saavedra, Portillo Díaz, Pontillo Urtubey, etc., etc.

VIAJEROS—

En breve parora para Buenos Aires el señor Rodolfo Platero Fynn.

—Han partido para Colonia Suiza el señor Carlos Albariza y su joven esposa Mercedes González Capurro.

—Para el mismo punto la señorita Ana González Capurro.

—El 17 del corriente parten para Punta del Este el doctor Juan José Amézaga, su señora Adela Alvarez Mouliá y sus hijos.

ENFERMOS—

Algo enferma la señorita Raquel Vidal.

—Algo mejorada la señorita Margarita Christophersen de Cavestani.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora Blanca Suárez de Ruival y su pequeño hijo Juan Antonio.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

Reforma universitaria

El año que recién ha comenzado ofrece perspectivas interesantes para la Enseñanza Superior en el Uruguay. No decimos "perspectivas brillantes", porque, en realidad, muy poco o nada sabemos todavía de la orientación que ha de darse a la referida enseñanza por parte de las autoridades universitarias.

Hemos sostenido siempre desde estas columnas la necesidad imperiosa que existe de reformar los estudios superiores, de romper los lazos que tan sólidamente los unen a lo existente y de encauzar las ideas y los planes de enseñanza dentro de moldes más nuevos y más prácticos que los que sirvieron de guía al legislador del actual sistema.

Hemos apoyado o combatido ideas y proyectos innovadores surgidos del seno de nuestros centros intelectuales, ya de los encargados de dirigir la enseñanza, ya de los núcleos estudiantiles que por haber vivido y sentido la realidad de las cosas son, tal vez, los más capacitados para comprender la necesidad y el alcance de las reformas a hacerse.

Pero a pesar de haber expresado nuestra opinión en tal o cual caso, a pesar de haber sostenido o rechazado tal o cual idea, siempre pensamos que, ante todo había que hacer algo por ahora fundamental: hacer de la Universidad lo que la Constitución quiere que la Universidad sea, es decir, una entidad autónoma. Cuando el veredicto popular ratificó en el año 1917 la nueva Carta Fundamental de la República sancionó en forma definitiva esa autonomía y no hay razón ninguna para que, durante seis años ese precepto haya quedado no solo sin cumplirse sino hasta sin que hubiera una esperanza de que se le llevara a la práctica.

Conociendo, por la experiencia adquirida cuan difícil ha sido siempre hasta ahora, obtener que nuestros Poderes Públicos abandonen en un momento la rutina de sus leyes administrativas comunes de todos los días, para abocarse al estudio detenido y minucioso de la cuestión universitaria, pensamos que era inútil hablar de planes de reforma, de métodos de enseñanza, mientras no estuviera en manos de las mismas autoridades universitarias la posibilidad de plantear y de realizar esa reforma tan necesaria.

Hoy, cuando alguien ha roto ya la indiferencia inexplicable de todos frente a ese problema, cuando ya estamos a un paso de que aquella tan deseada autonomía sea un hecho, las cosas han cambiado.

No se ha hecho nada todavía, en realidad, pero se ha avanzado mucho fuera de duda, se ha dado el impulso inicial a la reforma, se han abierto las puertas a todas sus posibilidades y beneficios. Por eso es que decíamos que este año ha de ser, tal vez, de una insuitada trascendencia para nuestra Universidad y que él se presenta sumamente auspicioso en ese sentido.

Ahora, una vez obtenida esa autonomía, ¿Qué se hará? Es difícil preverlo.

En nuestros círculos intelectuales se pasa en la actualidad por un período de desorientación. Las más altas autoridades universitarias han sido renovadas no hace mucho, y si bien se conoce el valor y la idoneidad de las personas que actualmente ocupan esos cargos, no es hora todavía de que se conozcan sus ideas o tendencias.

Hasta tanto las actividades estudiantiles no vuelvan a iniciarse, no nos será dado pronosticar si la nueva dirección impuesta a la enseñanza universitaria del país, ha de orientarla o no en el sentido de una reorganización completa de los estudios superiores.

Esa es la razón por la cual no podemos afirmar que, una vez planteada y resuelta la cuestión de la autonomía de la Universidad, las cosas han de hacerse en la forma que la mayor parte de nuestros intelectuales reclaman. Pero algo es algo, y ya es mucho el poder asegurar que el camino que lleva a la solución de todos esos problemas de capital importancia que se relacionan con la instrucción superior, ha sido abierto ampliamente.

Una cosa sin embargo diremos para terminar. El Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria nombró a mediados del pasado año, una Comisión encargada de efectuar la revisión del plan de estudios y señalar las modificaciones fundamentales que, a juicio de la mayoría de sus miembros fuera conveniente efectuar en el referido plan de estudios.

Esa Comisión, por causas de distinta índole, solo pudo celebrar sesión en los últimos meses del año 1922; pero es el caso que después de dos o tres sesiones en las cuales apenas se pudo llegar a un acuerdo acerca de los distintos puntos a discutirse, dicha Comisión dejó de ser citada, sin que se haya dado hasta el momento una razón que lo explique.

Ahora, sin embargo, más que nunca, es cuando ella debía haberse entregado de lleno a la misión que le fuera confiada.

Porque ahora es precisamente cuando la labor que ella realice tendría más probabilidades de ser tenida en cuenta y aplicada en el proceso de depuración y reorganización de los estudios superiores.

Banco Italiano

EL PROYECTO COSIO

Algunos colegas han anunciado como cosa hecha que el informe del Banco de la República es contrario al proyecto del consejero señor Cosio, y también que el Consejo Nacional, acompañando al Directorio del Banco, rechazará el proyecto aludido.

Lo primero es efectivamente cierto, pero en cuanto a lo segundo, no sabemos lo que resolverá el Consejo.

El informe del Banco de la República es contrario al proyecto Cosio; pero, lejos de tener por fundamento la consideración de que el proyecto sea malo, resulta de los términos del informe que lo malo, a juicio del Directorio, es la situación del Banco Italiano.

Mientras el señor Cosio, con toda buena fe y benevolencia ha aceptado las cifras que sirven de base al concordato como buenas, el Banco de la República parece que no aceptaría cargar con ninguna responsabilidad, sino a beneficio de inventario.

Claro está que el Banco de la República no encara la cuestión con el amplio criterio del hombre de Estado que contempla los grandes problemas morales, y no le pone precio con taxímetro a su solución. Es el concepto limitado del empresario que sólo calcula si le conviene o no le conviene tomar a su cargo determinada comisión.

Con criterios así, circunstanciales, podrá ser rechazado el proyecto Cosio: pero...

"Al posteri l'ardua sentenza!".

Desde el paddock

360.000 pesos ni más ni menos ha sido la cantidad de dinero que se ha jugado en la Internacional del día 6. Es en verdad una bonita cifra. Pero los "amateurs" de pura cepa, se entusiasman todavía haciendo notar que se han jugado 30.000 $ más que el año pasado. Podemos estar satisfechos — agregan — pues esta suma demuestra el desenvolvimiento alcanzado por el juego de las carreras, y permite afirmar que si en un período de plena crisis económica, el resultado señala un exponente tan satisfactorio, es de esperar que vueltas las cosas al estado normal, el entusiasmo por el prestigioso sport alcance resultados verdaderamente imprevistos.

Aceptando el valor de los hechos consagrados, y sin encarar el problema moral del juego, cuya manifestación más peligrosa no la constituyen siempre las carreras, vale la pena de pensar en el grado de fe que nuestro pueblo consagra todavía al valor imprevisto del azar, como elemento de la economía, para ver en él uno de los rasgos expresivos de su psicología.

A buen seguro que si se tratara de fundar una empresa industrial destinada a la explotación de nuestras riquezas nacionales, contando con todas las posibilidades de éxito imaginable y garantía de hombres honestos y competentes, no se suscribían en una sola tarde 360.000 pesos de acciones. En cambio, ese mismo público, sin vacilación de ninguna especie, y aún a riesgo de realizar sacrificios económicos para obtener el dinero, en plata contante y sonante, lo arriesga sin titubear a las patas de un cuadrúpedo, ya que desdeñando el imposible cálculo de probabilidades que todos realizan sobre la base de aprontes y tiempos recorridos, sólo queda como síntesis final la solución inesperada del azar.

Esa crecida suma de dinero—obtenido en muchos casos al precio de quién sabe cuántos sacrificios y de tenaces esfuerzos — se arroja en un instante sin razón ni objeto, al capricho imprevisto de la suerte, con la inconciencia de que el dinero, que es un valor social, no cabe inutilizarlo en cosas que en nada benefician ni al individuo ni a la sociedad. Y si todavía se considera que ese acto de prodigalidad colectiva se realiza en un momento de intensa crisis económica, uno de los más graves porque ha atravesado el país, no se sabe, en verdad si condenar el acto estéril o alabar la suma de ilusión infantil del pueblo, tan coloso defensor del dinero cuando el Estado reclama su concurso para una obra de interés social, como ligero y frívolo cuando procede por inspiración propia, disponiendo con amplia libertad de su propio peculio.

Porque no se crea que en nuestro país, el juego de las carreras es patrimonio de una clase privilegiada y elegante, que hace de ese sport, como en Inglaterra, una especie de privilegio aristocrático, y al cual sólo los gentlemans se dedican. Aquí las carreras constituyen una categoría de sport, del que participan desde el lustrador de botas al dueño de café, y el vendedor de periódicos como el estanciero acaudalado. Se juega muchas veces por el solo afán de jugar, sin que intervenga en esta participación del gran público ni el sentimiento de emulación de los criadores que es el fundamento entre la gente distinguida en Inglaterra, del perfeccionamiento y progreso de la raza caballar. Tanto influye para muchos el puro afán de lucro, quitándole a este sport la parte simpática que podría originarse en el deseo de alcanzar la selección de una raza, que es frecuente observar el hecho de que modestos empleados constituyan pequeñas sociedades, para sostener un caballo. Esta "cooperativa" no señalada en los manuales de economía política, es de por sí suficientemente elocuente para establecer el grado de difusión que las carreras tienen en la masa del pueblo. En lugar de ser un juego de la gente rica, es un juego del que participan todas las clases sociales, inclusive la más modesta.

Resulta así que se juega sin mirar los caballos, siguiendo sus triunfos y derrotas a través de la impresión de las crónicas, como si fuera un folletín patético en que fuera dable ser observador y desempeñar a veces el papel de protagonista. Desde la mesa del café o el salón de lustrar, una gran parte del público sigue con angustiosa espectativa las alternativas del programa. El teléfono entre Maroñas y la ciudad o el telégrafo que nos une a Buenos Aires, constituyen los órganos necesarios de esta empresa.

Como signo de los tiempos, los 360.000 pesos jugados el domingo no hablan mucho a favor del espíritu de previsión que tanto se empeñan en inculcar nuestros moralistas. Menos también de ese sentido de la discreción que debe establecer cierta relación entre los actos individuales y las exigencias de los tiempos que corren.

Desde las ruletas a las carreras, se está realizando una educación contraria a las conveniencias colectivas, cuyos frutos prácticos se pueden ya debidamente apreciar.

Para impedir que el trigo encarezca

El doctor Jude explica el alcance de su proyecto contra la excesiva especulación

Entre las partes interesadas fué muy comentado un proyecto cuya importancia seguramente no colijió el público aún. Nos referimos a la iniciativa parlamentaria del doctor Raúl Jude a propósito del trigo. El joven y estudioso legislador nos ha dicho:

—Es asunto que conozco bien de manera que no improviso opiniones. La tendencia del proyecto me indujo a efectuar una obstinada campaña periodística, años atrás, cuando el problema de la carestía del pan, por virtud de factores de distinta índole, asumió todos los caracteres de una complicada cuestión social y económica.

—Usted ha hablado de un propósito fiscal— le insinuamos.

El doctor Jude rectifica:

—Al contrario: en la exposición de motivos expreso que no persigo ningún propósito fiscal con la iniciativa. Solo pretendo conciliar en forma ecuánime, el interés legítimo de los agricultores y el no menos legítimo del resto de la población.

Y nuestro informante reflexiona así:

—Exagerar la protección aduanera al trigo nacional, como lo pretenden algunos legisladores, aparte de que me resulta contrario en sus términos finales a las conveniencias de la misma industria que se intenta amparar, encierra para mi una profunda injusticia desde que se desatiende sin razón bastante el clamor del obrero y el empleado humilde, para quienes el pan es el artículo fundamental del diario sustento.

A juicio del diputado por Montevideo, el alza firme del trigo — una inflazón constante de las cotizaciones — solo la aprovechan en una ínfima proporción, los trabajadores de la tierra.

Se beneficia en cambio, por la irregular extructura económica del ambiente, el intermediario que bajista a ultranza en el momento de vender al chacarero su cosecha, se transforma, cuando acapara el grano, en un alcista invencible.

—Todos los que tienen algún conocimiento de las características de nuestro medio agrícola — agrega el doctor Jude — saben que la mayoría de los cultivadores se desprenden de la totalidad de sus existencias poco tiempo después de la trilla, cuando no han enajenado, como acontece con frecuencia, la cosecha, en pié, para cumplir con compromisos perentorios e inaplazables. De modo que las oscilaciones del mercado poco o nada les favorecen. La cosecha hállase en manos de los especuladores. Con mi proyecto cuando estos especuladores jugaran desatadamente con el hambre de la población, vendría el trigo argentino a poner el precio del pan a un nivel razonable. Pero si así no fuere, si aún en pura hipótesis se me dijera que los únicos beneficiados de las alzas en los precios del trigo son sus propios sembradores, aún así yo entiendo que la iniciativa debe ser aceptada porque si el agricultor merece una decidida protección del estado, en cuanto se mantiene dentro de esa gerarquía industrial no puede reclamarla con igual eficacia y con el mismo derecho cuando subvierte su carácter para actuar en los planos de la especulación. Cuando se halla en juego el interés general, todos los intereses particulares deben replegarse en silencio.

El doctor Jude terminó haciéndonos ver como nadie podía sospechar de su actitud — y menos que nadie los agricultores — desde que el proyecto que acaba de presentar al Parlamento impide la entrada de trigos argentinos con un costo menos de seis pesos los cien kilos, que es el mínimun de ganancia que su iniciativa establece para los sembradores nacionales.

La paralizacion del movimiento de frutos

Con motivo del impuesto a las Tornaguías. Un interesante reportaje al Presidente de la Cámara Mercantil

Con el fin de obtener algunos informes relativos a este asunto, de palpitante actualidad, nos entrevistamos con el Presidente de esta Institución, quien nos hizo las siguientes manifestaciones.

—¿....?

—Efectivamente el asunto no es nuevo, ya en el año 1910, la antigua Intendencia intentó establecer el impuesto de tornaguías para frutos del país, lo que fué dejado sin efecto después de una amplia e interesante controversia, y francamente la Cámara Mercantil no esperaba que en estos momentos de intensa crisis ganadera, se intentara volver sobre el mismo creando el impuesto, y mucho menos por oficinas que no tienen facultad para hacerlo.

—¿....?

—El monto del impuesto proyectado no es insignificante como se pretende, por cuanto el producido del mismo pasaría de cincuenta mil pesos anuales.

—¿....?

—Los motivos en que se basa la Cámara Mercantil para oponerse resueltamente a la implantación del nuevo tributo, son fundamentalmente dos, los que están tratados in-extenso en el escrito presentado ayer al Consejo Nacional de Administración.

La ordenanza es ilegal e inconstitucional.

—¿....?

—¿Porque es ilegal? La razón es sencilla.

—El artículo 162 del Código Rural en que se basa el Municipio Dice: "El acarreador conducirá los animales o frutos del país a la tablada que corresponda, la que procederá a su revisación y pase con arreglo a las disposiciones de la Sección "Tabladas".

Veamos ahora que expresa la ordenanza respectiva de la sección "Tablada". Dice así: "No se podrá comprar ganado vacuno, yeguarizo, caballar, mular o de cualquier clase que sea o para cualquier destino, sin haber sido revisado antes en la "Tablada"; agregando que pagarán 25 pesos de multa quienes no lo hiciera.

Como se vé ni en el Código Rural ni en la Ordenanza respectiva se habla de las tornaguías para frutos del país. ¿Cómo pueden entonces invocarse disposiciones legales existentes para el cobro de este nuevo impuesto.

—Las ordenanzas de antigua data en que también se basan las oficinas municipales, como muy bien lo expresa el Dr. Pacheco en su interesante vista fiscal, están hoy completamente derogadas, después de sancionado el Código Rural, el que dice en su artículo 61 lo siguiente: "Declárase derogadas e insubsistentes todas las leyes decretos y disposiciones sueltas que se hayan dictado en materia rural, y en adelante solo podrán ser invocadas o alegadas las disposiciones registradas en el presente Código Rural.

—¿....?

—La inconstitucionalidad del nuevo gravámen a la producción nacional, por parte del Municipio local, es todavía más evidente si se quiere, dado que el artículo 133 de la nueva Constitución establece de un modo terminante lo siguiente: "La ley reconocerá a las Asambleas Representativas (nótese bien que en nigún caso sería el Concejo), la facultad de crear impuestos con la sola limitación de no poder gravar el tránsito ni crear impuestos interdepartamentales a los artículos de producción nacional": que es precisamente de lo que se trata.

El paro decretado por el numeroso gremio de consignatarios, en defensa de los intereses de sus comitentes, es casi absoluto. Basta decir que el número de cargas despachadas durante los pocos días en que el Concejo Municipal suspendió el cobro del impuesto, es alrededor de mil. En cambio el promedio de estos días no alcanza tal vez a una docena diarias.

—¿....?

—Indudablemente es de la mayor importancia que el Consejo Nacional se abocara al pronto estudio de este asunto, pues dado que la simple apelación del mismo ante el Cuerpo Legislativo, traería aparejada la suspensión de la ordenanza los negocios recobrarían de inmediato su normalidad, cesando este estado de cosas que tantos perjuicios causa al país.

—¿....?

—Mucho más tendría que exponer para rebatir apreciaciones, equivocadas, a nuestro entender, que se han vertido en la prensa por las oficinas Municipales, pero las dejaré para otra oportunidad.

Y con esto dió por terminada el Presidente su conversación.

Las exposiciones de la Escuela Industrial

Se clausuraron ayer las exposiciones de los diversos institutos de la Escuela Industrial.

Nosotros nos hemos ocupados ya de estas exposiciones con el interés merecido. Ahora volvemos a insistir sobre la importancia que estos centros de cultura artística e industrial, significan; mayormente en ambientes como el nuestro, — todavía en pleno proceso formativo, — y donde el elemento estético muy poco se tiene en cuenta.

No ya en las industrias decorativas, sino en el arreglo corriente de nuestros interiores, es necesario confesar que no predomina un criterio artístico mediano generalmente. Y este aspecto de la cultura de un pueblo — su gusto artístico — es más importante de lo que vulgarmente se cree.

Un gusto depurado demuestra una sensibilidad afinada, es decir, una capacidad inteligente apta para todo progreso.

Vemos, pués, que no es desdeñable una sólida cultura de arte. ¿La Escuela Industrial la realiza? En parte, sí, la realiza. En sus diversos talleres de cerámica, de modelado, de artes femeninas, de dibujo, profesional, se infunden nociones de estética útiles y eficientes. La dignidad de las distintas industrias mejora evidentemente mediante esta instrucción,

Nosotros creemos que las autoridades competentes debieran gozar de una ayuda amplia y efectiva para hacer de nuestra enseñanza industrial, una realidad utilísima y hermosa.

El profesor Sá Vianna

SU FALLECIMIENTO

La ciencia jurídica americana ha perdido uno de sus más preclaros representantes, el eminente jurisconsulto brasileño doctor Sá Vianna.

La pérdida de tan ilustre personalidad afecta directamente al Brasil y a todo el continente americano, que admiró su talento vigoroso, su pensamiento claro y profundo y su vasta erudición jurídica y filosófica.

En ocasión de la realización del Congreso Jurídico Latino-Americano, estuvo en nuestra capital, pronunciando varias conferencias sobre temas de derecho internacional, conquistando con su palabra llena de fe y de idealismo, nuevos adeptos para sus ideas de justicia y de tolerancia que han de presidir la política internacional de los pueblos sudamericanos.

La doctrina del arbitraje amplio como medio de dirimir los conflictos internacionales, tuvo en Sá Vianna a su propagandista irreductible y a un defensor acérrimo. A propagarla y a defenderla le prestó todo el concurso de su talento superior y de su saber infinito.

El doctor Sá Vianna fué un gran amigo del Uruguay, cuya historia dominaba en absoluto.

Escribió algunas obras didácticas, cuyo valor son reconocidos universalmente, y que han de perdurar por muchos años en las cátedras de jurisprudencia internacional.

Sá Vianna fué, en síntesis un profesor ilustre que honró al Brasil, y contribuyó a la confraternidad y solidaridad internacional de América.

Su fallecimiento deja un vacío difícil de llenar, y significa una gran pérdida para el Brasil y para todo el continente sudamericano.

El Banco de Barcelona

En el último correo recibimos la siguiente noticia relacionada con la probable renovación de operaciones de aquella institución bancaria española.

De acuerdo con la nueva ley de quiebras y de suspensión de pagos, dos contadores están estudiando las operaciones del Banco y presentarán su informe en Enero próximo.

En caso de que el Directorio del Banco y los acreedores acepten las indicaciones de aquéllos, lo que parece probable, se formará un nuevo Banco con un capital de 25 millones de pesetas, de los cuales 16 millones serán subscriptos por el Directorio y el remanente por los acreedores, sacándose el importe de los fondos que les correspondieron del Banco de Barcelona, y que representan aproximadamente el 25 por ciento de la suma que se les adeudaba.

El Banco de Barcelona renovará sus operaciones el 1.o de Enero próximo. La Comisión liquidadora tiene el propósito de pagar los saldos menores de 1.000 pesetas, mientras que los saldos mayores recibirán el 15 por ciento. La fórmula ha sido presentada por la Comisión de acreedores, siendo probable su aceptación.

El asunto de tornaguías

LA APELACION AL CONSEJO

Ayer fué presentada al Consejo Nacional una extensa exposición de la Cámara Mercantil de Productos del País apelando de la resolución Municipal que aplica un gravamen a las tornaguías de los productos rurales.

Aun cuando el asunto fué presentado después de estar el Consejo en plena sesión y de haberse dado cuenta de los asuntos entrados, el Consejero Cosio pidió antes de levantarse la sesión que se le diera entrada y trámite inmediato en vista de los grandes intereses afectados.

El Consejo accedió a esta moción y el asunto pasó de inmediato al Ministerio respectivo para que este recabe la opinión fiscal y se esté en condición de resolverlo pronto. También se resolvió repartir copia del escrito para su estudio entre los Consejeros.

En la Direccion de la Armada

Después de haber realizado varios viajes entre los puertos de Montevideo, Carmelo y Buenos Aires, en calidad de 2.o Comandante del R. O. U. Barón de Río Branco: ha vuelto a ocupar el puesto de jefe de sección que desempeñaba en el Servicio Hidrográfico de la Armada, el Teniente de Navío, Señor Raúl Suarez.

Con este motivo, han pasado muchas de sus relaciones a saludarlo.

Los servicios en la dársena y en la Estación del Ferrocarril

Hasta nosotros han llegado noticias de algunos abusos que se cometen en la dársena y en la estación del ferrocarril Central, ya sea por parte de los chauffeurs de autos de alquiler, como por mozos de cordel.

Y le llamamos abuso, porque así debe calificarse todo aquello que tienda a desconocer deliberadamente ordenanzas y reglamentaciones vigentes. Según éstas, tanto uno como otros, a pretexto alguno pueden desatender los pedidos de los pasajeros, siempre que estén desocupados.

Pero, prácticamente no pasa así.

O reclaman más de lo que se les debe pagar, o si se trata de forasteros que se dirigen a determinado hotel o pensión, se resisten a llevarlos, alegando que tal casa se encuentra boycoteada.

Esa arma no puede admitirse como legítima, sino que es bien censurable, tanto más cuanto se ejerce en personas que nos vienen del exterior o del extranjero, que no tienen nada que ver con nuestras cosas internas. Además, hay un perjuicio positivo, que no es posible producir por cuestiones de pequeña monta. Si a esto agregamos, que tal soborno se produce con desmedro de disposiciones reglamentarias terminantes, llegamos a la conclusión de que en ningún concepto se justifica.

Creemos que es necesario tratar por todos los medios de desembarazar a nuestros visitantes de todas las dificultades y tropiezos que se le ponen, no bien llegan a esta hospitalaria tierra, y que de entrada le producen una mala impresión, difícil de desterrar después.

Sería bueno que las autoridades redoblaran la vigilancia, sobre todo en esta época de mayor afluencia de pasajeros y tratar de que se cumplan las disposiciones vigentes, haciendo efectivas las penalidades que las mismas establecen para los infractores.

Reformas electorales

REUNION DE SUB-COMISIONES

Las sub-comisiones en que ha distribuído sus tareas la Comisión Especial de reforma de los Registros Cívicos, se reunieron ayer por la tarde en las antesalas de la Cámara de Representantes.

Las reuniones solo tenía por objeto el de proceder a su constitución.

La sub-comisión de garantías constitucionales, que fué la que celebró un cambio de ideas más extenso designó presidente al doctor Félix Polleri y secretario al doctor Emilio A. Berro acordando reunirse el martes 16 a las 4 de la tarde con objeto de oír a las autoridades de los partidos políticos sobre la faz del problema en que debe informar.

La de garantía de identificación designó presidente al doctor López Aguirre é secretario al señor Martínez Trueba.

La de vecindad, eligió para su presidente al doctor Juan A. Cachón y secretario al señor Gilberto García Selgas.

En cuanto a la de procedimientos, no pudo reunirse por no haber asistido la mayoría de sus miembros. Solo concurrieron los señores Pérez, Perotti y Andreoli, quienes resolvieron citar nuevamente a la subcomisión para mañana a las cinco de la tarde.

El monumento a Artigas

Sesión de la Sub-Comision de Fiestas

En el local del Ministerio de Instrucción Pública se efectuó ayer de tarde la reunión preliminar de la Sub-Comisión encargada de programar la ceremonia de festejos de la inauguración del monumento a Artigas.

Concurrieron los Sres. doctores Teófilo E. Piñeiro, Raúl Jude, Andrés C. Pacheco, Oscar Ferrando y Olaondo, Gustavo Gallinal, Dardo Regules, Capitán Antonio Joaun, Sres. Julio Mendhilarzu, Raúl Montero Bustamante, L. Enrique Andreoli, Ismael Cortinas, Arquitecto Coronel Alfredo Campos, Coronel Marteñán, Arquitectos Julio Lorena Joanicó y Eugenio Baroffio, Ingeniero F. Iglesias Pijes y Sr. Pedro Blanes Viale y el Sr. Ministro de Instrucción Pública Dr. Pablo Blanco Acevedo quién dió constitución a la comisión.

Se designó Presidente al Doctor Teófilo Piñeiro, Vice Presidente al Sr. Raúl Montero Bustamante y Secretarios a los Señores Julio Raúl Mendhilarzu, Lorena Joanicó, L. Enrique Andreoli y Dr. Gustavo Gallinal.

Seguidamente, se entró a cambiar ideas sobre la organización de la ceremonia, designándose una Sub-Comisión para que programe los diversos actos, integrada por la mesa y los Sres. Dr. Oscar Ferrando y Olaondo, Coronel Marteñán, Arquitecto Eugenio Baroffio, Sr. Pedro Blanes Viale y Capitán de Navío Don Ramiro Joaun. La Comisión volverá a reunirse mañana miércoles a las 6 en el Ministerio de Instrucción Pública.

La Comisión Argentina de Homenaje al General Artigas que preside el diputado Nacional Dr. Antonio B. Toledo ha recibido valiosas adhesiones de instituciones y personalidades argentinas que habían sido incorporadas como miembros de la Comisión Honoraria.

Se ha resuelto constituir una Comisión de Honor, formada por las damas argentinas. En nombre de esta Comisión de Damas se obsequiará una hermosa bandera de seda a la Asociación Patriótica del Uruguay que preside el Dr. Piñero.

En la primera reunión que celebre la Comisión Argentina de Homenaje se tratará el proyecto relativo al fletamiento de un vapor para, que lleve a Montevideo el día de la inauguración de la estatua de Artigas a los argentinos adheridos. Se tratará en este caso de establecer un precio módico para el pasaje de ida y vuelta.

La presidencia honoraria de la Comisión de damas argentinas ha sido conferida en las siguientes señoras de la sociedad porteña:

Señora Regina Paccini de Alvear, Elena Clark de Pearson, Estanislada Anchorena de Paz, Andrea L. de Duggan, Inés Dorrego de Unzúe, Dalmira Cantilo de Gallardo, Concepción Unzúe de Casares, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Josefina Achaval de Cantilo, Carolina Benítez de Anchorena, Rosa Algelt de Tornquist, Elena Irigoyen de Velán, Margarita Beeché de Peró, Ana Celia de Ortiz Basualdo, Ramona Aguirre de Ocampo, Clara Leloir de Demarchi, Sara Ocampo de Cranwell, Alberta Rita Pérez de Pages, Carolina Estrada de Martínez, Sara Guerrico de Malavez, Magdalena Bosch de Harilaos.

La Comisión Directiva ha sido así integrada:

Presidente: Diputado Nacional Dr. Antonio B. Toledo.

Vice-presidentes: Diputado Nacional Dr. José María Tessier, Coronel D. Angel Alegre, Dr. Ricardo Levene, Dr. Manuel María Oliver, Diputado Nacional Dr. Ernesto Claros, Diputado Nacional Dr. Solano Peña, Diputado Nacional Dr. Miguel Culaciati.

Secretario general: Señor Luis A. Masepiate.

Secretarios: Dr. Domingo Calarco, Dr. Amadeo Lenzi, Dr. Enrique González Palifio, Dr. Vicente Da Cubra, Sr. Pedro Nicolao, Dr. Idego Pereyra, Sr. Francisco Palacios Costa, Dr. Juan Carlos Gomez y Sr. Raúl B. Badaracco.

Comisión de hacienda: Sr. Mariano Gradín, Sr. José Barras y Agustín Melian.

Una iniciativa simpatica

LA PENA DE MUERTE

Merece destacarse especialmente la iniciativa del Consejo Nacional de Administración al establecer en los tratados internacionales de extradición de criminales que no aplicará la pena de muerte.

Sabido es que ese castigo ha sido desterrado de nuestra legislación penal y sería contradictorio que se concediera la extradición de un delincuente a quien los tribunales extranjeros le aplicaran la pena de muerte.

El pensamiento que inspiró la abolición de ese castigo en nuestro país, quedaría totalmente desvirtuado. Por eso, el Consejo Nacional de Administración ha procedido bien al responder con un mensaje a la Presidencia de la República, sobre el tratado que se proyecta suscribir con Suiza que conviene establecerse de modo que la extradición no será concedida sino a condición de que no se aplicará la pena de muerte a ningún delincuente por hechos anteriores a la extradición.

Impuesto al ausentismo

Entre los asuntos que ayer discutió el Consejo (aunque las crónicas siempre deficientes no dicen palabra, como no dicen palabra del asunto de las tornaguías sobre el cual informamos en otro lugar) está el proyecto de impuesto al ausentismo formulado por el Director de Impuestos Directos y que habíamos publicado oportunamente.

El Dr. Vazquez Acevedo inició el debate haciendo notar que la característica esencial del proyecto era que se consideraría un impuesto especial y no un recargo de la contribución inmobiliaria. Lo único nuevo era el gravar a las instituciones bancarias extranjeras, lo cual había sido combatido en la sesión anterior por el Consejero Cosio.

El Sr. Batlle consideró después que para ir a tal resultado no valía la pena ir a la sanción de una nueva ley, porque las leyes deben modificarse por razones de verdadera importancia.

El Sr. Cosio explicó que también tenía por objeto la Dirección de Impuestos unificar las disposiciones contenidas en varias leyes.

En virtud de esto el Consejo resolvió desistir de la consideración de este proyecto y limitarse a tratar las excepciones al Dr. Demicheri y al Sr. Risso que constan en otro proyecto.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

Entre los asuntos entrados de ayer, figura la apelación de la Asociación de Consignatarios de Frutos del País sobre la ordenanza de tornaguías puesta de nuevo en vigor por el Municipio.

En sala el ministro de Hacienda, se pasó al estudio de la relación de 38 asuntos que presenta para su acuerdo semanal, la que es aprobada por el Consejo, sin observaciones.

Fuera de relación, se trata de la gestión entablada por el Centro Marítimo Uruguayo, con motivo de la rebaja de tarifas que concedió el Consejo del Puerto a beneficio de algunas casas despachantes de carga, que le dan mayor trabajo. Los lancheros en cuyo nombre se hace la reclamación manifiestan que se les arruina con esas rebajas, y que preferirían la expropiación, con el monopolio oficial de sus actuales embarcaciones. El Consejo del Puerto, en un informe, sostiene sus puntos de vista en favor de las rebajas.

El señor Cosio plantea la cuestión del monopolio y pide que se haga un estudio al respecto. Después de breve discusión, se resuelve en este sentido, debiéndose tratar definitivamente el asunto en sesión del martes de la semana próxima.

Mientras tanto se mantendrá el estado de cosas anterior a la rebaja.

Se planteó en seguida el asunto de la propuesta de arrendamiento de transportes nacionales presentada por la casa Grunfeld de Estados Unidos.

El Consejo resuelve no tomarla en cuenta, mientras las Cámaras no resuelvan sobre el proyecto de ley de reorganización del gobierno de los transportes. Deja constancia, asimismo, que aún en el caso de que se hubiera llegado a un arreglo, nunca se habría aceptado una cláusula en que se autorizaría a los contratantes a gestionar, con el apoyo y la dirección de la representación diplomática uruguaya, el desistimiento de los ex propietarios de los buques a reclamar su devolución.

Sobre la gestión del National City Bank para que se haga la salvedad de que la última resolución sancionada por el Consejo sobre el cobro de cupones de la deuda no comprende a los de un anterior empréstito, se resuelve que la Comisión de Hacienda cambie ideas y oiga al abogado de la institución reclamante.

Conocido un informe confidencial sobre el proyecto del señor consejero Cosio para el arreglo del Banco Italiano, se resuelve a indicación del doctor Arena, que el Consejo oiga al doctor Sayagués Laso, representante de un núcleo de acreedores que formula observaciones acerca del proyecto. El doctor Sayagues Laso concurrirá el próximo jueves a las 10 y 30.

No fué para más el acto.

ORDEN DEL DIA DE HOY

Primero: Con el señor Ministro de Obras Públicas: Ferrocarril de San Carlos a Rocha.

Segundo: Con el señor Ministro de Industrias: a) Proyecto de Colonización; b) Alquiler de casa del Ministerio.

La ley de las 8 horas

La Inspección de la Oficina Nacional del Trabajo ha emprendido una rigurosa inspección en los comercios de esta ciudad, tanto en el cumplimiento de la ley respecto a las 8 horas, como de la jornada obrera.

Los concursos científicos de la Facultad de Medicina

UN TRIUNFO DEL DOCTOR ANGEL GAMINARA

El jurado designado por la Facultad de Medicina para dictaminar en los Concursos anuales de carácter científico instaurados el año último, con motivo de una donación particular, acaba de dictar su fallo proclamando vencedor a nuestro compatriota, el Dr. Angel Gaminara, con motivo de su trabajo experimental sobre la infección de la "tripanosoma cruzi" de nuestras vinchucas, que inoculan al hombre si están infectadas, el microbio que produce la enfermedad de Chagas.

En su amplio y documentado estudio, el distinguido facultativo llega a la conclusión de que esa enfermedad tiene en América una distribución geográfica mucho más extendida de lo que se había supuesto al principio, cuando el Dr. Chagas, en 1909, describió la enfermedad en el Estado de Minas Geraes.

En efecto, merced a delicados estudios microscópicos ha encontrado en triatomas (vinchucas) procedentes de distintos departamentos del Uruguay, las formas evolutivas del "tripanosoma cruzi" y, realizando inoculaciones en animales de laboratorio, obtuvo la enfermedad en sus caracteres clínicos. Afirma por consiguiente el Dr. Gaminara que existen en el país casos sospechosos de las formas crónicas de la enfermedad de Chagas. A ese respecto, su trabajo si bien se refiere a un tema conocido, tiene comprobaciones científicas absolutamente nuevas, que le dan el carácter indiscutible de la originalidad y que le han hecho acreedor al premio otorgado, dado que constituyen un verdadero y positivo progreso para las ciencias médicas.

El homenaje a Serrato

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

Se reunirán hoy, en el local de "La Lira" a las 5.30 p. m., los miembros del Comité Ejecutivo de Homenaje, al presidente electo ingeniero Serrato.

Será la de hoy una reunión importante en la que se adoptarán varias resoluciones relacionadas con los trabajos de propaganda y organización del gran acto popular a realizarse en honor del candidato triunfante del Partido Colorado.

El Comité ha recibido gran número de adhesiones de elementos prestigiosos, vinculados a la política, a las actividades bancarias, comerciales, industriales, etc. El homenaje, aunque organizado por un Comité Colorado, adquirirá proporciones de gran manifestación nacional, ya que prestarán su concurso a él todas las parcialidades del Partido Colorado y gran número de elementos representativos de las clases productivas y de personalidades desvinculadas de la política.

En breve comenzaremos a publicar la lista de adherentes, así como una relación de los trabajos a realizarse por el Comité.

4a. Feria de Muestras de Barcelona

A estar a informaciones particulares que se nos han suministrado, parece serán varios los productos uruguayos que concurrirán a aquella Feria, siguiendo el ejemplo del Gobierno, que se preocupa ávidamente de la intensificación de la exportación, como medio eficaz de fomentar la riqueza nacional.

Aquella Feria superará, a no dudarlo, a la célebre de Leipzig, puesto que sabemos que el Gobierno checoeslovaco ha pedido se le reserven varios stands y que el Gobierno de México, convencido de la importancia de aquélla ha pedido 300 metros cuadrados para concurrir con los productos naturales de aquella República, Chile y la Argentina preparan igualmente su contribución.

Concejo de A. Departamental

SESION DE AYER

Con asistencia de los señores Pittaluga, Silva y Antuña, Batlle Pacheco, Badano sesionó ayer mañana el Concejo de Administración Departamental.

Por ausencia del Sr. Ponce, preside el Sr. Pittaluga.

UNA FINCA MUNICIPAL

El Sr. Pittaluga da cuenta del resultado de la misión que se le encomienda con el Sr. Batlle Pacheco ante el Consejo Nacional, para tratar el asunto relacionado con el alquiler que debe abonar el Ministerio de Industrias por la finca municipal que ocupa en la calle 25 de Mayo.

Dice el Sr. Pittaluga que el Consejo Nacional consideró razonable lo que el Concejo Departamental desea, y prometió que se trataría de dejar desocupada a la mayor brevedad la finca aludida.

LOS PASAJES PARA OBREROS

Expedientillo relacionado con una gestión de la "Empresa La Transatlántica" en el sentido de que se dé por terminado el asunto sobre sanciones para cobro indebido de pasajes obreros, en virtud de que fué un error que la misma se apresuró a subsanar.

Aduce además, que lo cobrado demás en siete años alcanza solo a $ 3.925.64, habiendo en cambio beneficiado al público con una economía de más de pesos 100.000.

El Sr. Silva y Antuña informa en sentido favorable al archivo de este asunto por razones de equidad.

El Sr. Batlle Pacheco entiende que la Empresa debe devolver el dinero indebidamente cobrado y que si consultando sus intereses rebaja las tarifas y esa rebaja fué de utilidad para la población, no ha de permitirse, como lo pretende la Empresa, que la cantidad aludida quede disminuída con la retención indebida de las cantidades cobradas en demasía.

Agrega que no es justo que quien hace daño, traduzca en mejoras para sí mismo el daño que ha hecho, y no es de buena administración premiar con regalos los errores. Lo que podría solicitar la Empresa cuando mucho es la no aplicación de las penas que en su caso correspondan. Como este expediente puede tener alto interés en el pleito que actualmente se desarrolla por este mismo asunto opina que él debe pasar al Abogado Municipal oponiéndose, en consecuencia a que sea archivado.

Se aprueba el informe del Sr. Batlle Pacheco disponiéndose que pase el asunto al Abogado Especial Dr. Vicente Tievens.

EL ARRENDAMIENTO DEL PARQUE HOTEL

Nota de la Comisión de Hoteles y Casinos Municipales dando cuenta que el 31 de Diciembre de 1922, venció el contrato de arredamiento del Parque Hotel celebrado por el H. Concejo con el Sr. Cherubino Cassoni.

Se resuelve autorizar la prosecución del arriendo en las condiciones actuales hasta tanto resuelva el asunto la Asamblea Representativa.

LOS VAGONES DE TRANVIAS

El Sr. Badano expresa que los vagones de tranvías acoplados que poseen asientos laterales carecen de agarraderas para los pasajeros, lo cual resulta una evidente molestia para los pasajeros, quienes no tienen así donde apoyarse al caminar por el interior de los vagones.

También alude a la falta de higiene que existe en esos tranvías. Se pasa el asunto a la D. de Rodados.

EL PRECIO DE LA FRUTA

El Sr. Silva y Antuña habla de los precios excesivos que se cobran por la fruta, especialmente por los duraznos, que son casi exclusivamente de procedencia argentina.

Propone que se recomiende al Sr. Badano que efectúe un viaje a Buenos Aires a objeto de estudiar el asunto y procurar la importación de la fruta por cuenta del Municipio.

Después de un cambio de ideas se resuelve autorizar al Sr. Badano para que formule las gestiones previas del caso e informe.

UN FESTIVAL EN CARRASCO

Se resuelve de conformidad un pedido del Círculo de la Prensa en el sentido de que se le autorice a realizar un festival de aviación y automovilismo el 4 de Febrero próximo en la Playa Carrasco, con el concurso del Centro Automovilístico del Uruguay, Escuela Militar de Aviación, Centro N. de Aviación y de un importante núcleo de aviadores argentinos.

Establécese que del producido de este festival se asignará el 10 o/o a la "Escuela Militar de Aviación".

PUESTOS MUNICIPALES

Se da cuenta que desde hace días funciona en el Mercado Agrícola, con la misma tarifa de precios, el Puesto municipal permanente dispuesto de acuerdo con las nuevas disposiciones.

También se expresa que desde el miércoles próximo funcionará en la Plazuela de las calles Minas, Durazno y Encina, otro puesto permanente de igual índole.

La Tarifa a que aludimos es la siguiente:

PRECIOS A REGIR CON LA NUEVA TARIFA

Huesos, 0.03; Cogote, 0.03; Aguja, 0.07; Degolladura, 0.11; Pecho, 0.11; Azotillo, 0.11; Cola, 0.11; Cadera, 0.13; Cuadril 0.13; Pulpa en general, 0.13; Falda, 0.16; Asado de tira, 0.16; Pulpa del asado, 0.16; Espinazo (costillas), 0.16; Matambre, 0.16; Grasa, 0.16; Pulpa y asado de nalga 0.16; Lomo, 0.29.

EN COMISION GENERAL

El Concejo continuó reunido en Comisión general.

VEREDAS DESMONTABLES

Actuaciones relacionadas con un escrito del Sr. Enrique Desistema de veredas desmontables.

La Comisión de Obras Municipales dice que está de acuerdo con lo informado por la Dirección del ramo respecto a la conveniencia de que el Sr. Dejuch Rolando construya, si lo desea, un trozo de vereda como ensayo para poder apreciar las ventajas del nuevo sistema de veredas desmontables que propone.

Se aprueba éste informe.

SANEAMIENTO DE POCITOS

Expedientillo relacionado con el plano del trazado para el colector principal de la primera sección de las obras de saneamiento de los Pocitos, confeccionado por la Div. de Amanzanamiento y Saneamiento en cumplimiento de una resolución del H. Consejo de fecha 25 de Octubre ppdo. La Comisión de O. Municipales opina que puede aprobarse el proyecto adjunto para la cuenca de "Los Pocitos" correspondiente al trozo de la Rambla Wilson entre la calle 21 de Setiembre y el empalme con el desagüe de "La Estanzuela".

Se aprueba este proyecto, del cual dimos cuenta detalladamente en oportunidad.

ALUMBRADO PUBLICO

Se aprueban los presupuestos formulados para instalar seis faroles en la calle Gral. Enrique Martínez entre Marcelino Sosa y San Martín; y dos faroles en la calle Simón Bolívar entre Durazno y Av. Brasil, trasladando un tercero.

PASAJEROS A CARRASCO

Escrito del señor Benito Islas Ortiz, solicitando permiso para poder estacionarse con un camión para pasajeros que hará la carrera a Carrasco, en la Avenida 18 de Julio entre la calle Andes y la Plaza Independencia. Por el recorrido cobrará el precio de pesos 0 50 por persona. Concédese el permiso solicitado. El punto de partida será de la calle Río Branco entre 18 de Julio y San José.

Negocios

Llega a nuestra mesa de redacción, el último número de la interesante revista de economía y finanzas "Negocios" que con encomiable dedicación y acierto dirije el señor Armando Duela Taborda.

De la importancia de esa publicación podrán darse cuenta nuestros lectores, repasando el sumario de la misma que es el siguiente. — Influencia de la política aduanera sobre la reconstitución económica del mundo, por Andrés Liesse. — La crisis ganadera. — El proyecto socialista rechazado en Suiza. — Comparación de los precios de la carne en los principales mercados del mundo con los de Tablada. Actualidades extranjeras. — Notas breves. — Balances del Banco de la República, Banco de Francia y Banco de Inglaterra. — Los Bancos de Montevideo. — Bolsa. — Cambios. — Cambios en el exterior. — Mercado de Carnes. — Agricultura. — Lanas y Cueros. — Productos de Saladero. — Animales faenados en Noviembre. — Materiales de Construcción. — Mercado de Maderas. — Mercado Argentinos. — Embarques de Exportación. — Destino de las mercaderías entradas de ultramar y cabotaje.

Delegación Comercial Yankee

Un despacho telegráfico de Nueva York, anuncia el arribo a Montevideo de una Comisión de la Cámara de Comercio de San Francisco, integrada por sesenta hombres de negocios y presidida por el conocido industrial señor Hayes, perteneciente al "Shipping Bohar".

La citada comisión inaugurará el servicio mixto de pasajeros y de carga entre las costas del Pacífico y los puertos sudamericanos.

La Comisión arribará a Montevideo el 15 de Marzo, permaneciendo varios días en nuestra capital.

Círculo de la Prensa

FESTIVAL DE AVIACION Y AUTOMOVILISMO

El Círculo de la Prensa organiza actualmente, con la cooperación del Centro Automovilista del Uruguay, la realización de un festival de aviación y automovilismo, el que se llevará a cabo en la playa de Carrasco el domingo 4 de Febrero próximo, a cuyo efecto ya se ha solicitado la correspondiente autorización del Concejo Municipal.

Ese festival, que será patrocinado por la Comisión Municipal de Fiestas de Verano y Carnaval, constará de un interesante y novedoso programa, a cuyo efecto se cuenta con el concurso de varios pilotos de la Escuela Militar de Aviación, del Centro Nacional, del Aero Club y de un importante núcleo de aviadores argentinos, entre ellos algunos de los que intervendrán en el raid Buenos Aires-Punta del Este.

En cuanto a la parte automovilística, ella se apartará por completo de las clásicas carreras de velocidad, que por lo general no despiertan mayor interés en el público que concurre a presenciarlas. En su sustitución se ha formulado un ameno programa de "gymkanas", con números novedosísimos, tanto para las personas que los ejecuten, como también para los que asistan a su desarrollo, los que estarán desprovistos de todo peligro de accidente.

Esos números serán: 1.o Prueba de lentitud; 2.o Prueba de obstáculos; 3.o Prueba de marcha atrás; 4.o Prueba de velocidad en primera marcha; 5.o Prueba de orientación, y 6.o Carrera de cintas para señoras y señoritas.

La Comisión delegada organizadora del festival, que está integrada por representantes del Círculo de la Prensa y del Centro Automovilista del Uruguay, trabaja activamente en la preparación del mismo a fin de que él adquiera las mayores proporciones posibles.

De un momento a otro será dado a la publicidad el programa reglamento del torneo, con el detalle de los premios a disputarse. Además, a todos los competidores se les obsequiará con una medalla conmemorativa de plata.

En el curso de esta semana se abrirá el registro de inscripción para los que quieran intervenir en las pruebas de las "gymkanas", habiéndose ya fijado la fecha del sábado 27 del corriente a las 6 p. m. para la clausura del registro. La cuota de inscripción de cada coche y por prueba será de cinco pesos.

En el Banco Italiano

LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se efectuó ayer de tarde la asamblea de accionistas del Banco Italiano del Uruguay, presidiendo el Sr. Aristeo Levrero, asistiendo todos los miembros del Directorio y el inspector General de Bancos Sr. Leopoldo Hughes.

Se nombró a los Srs. Luis Galimberti y Vicente Cadoppi para verificar la asistencia de accionistas, quienes dieron cuenta que se habían inscripto 6649 acciones con derecho a 90 votos.

Por moción del Sr. Galimberti se suprimió la lectura de la memoria y del balance anual los que fueron aprobados por unanimidad.

De acuerdo con lo dispuesto en la orden del día se procedió a la elección de tres miembros del Directorio y siete suplentes.

Los miembros cesantes eran los señores Aristeo Levrero, Héctor Trabucatti y Carlos Anselmi, los que fueron reelectos. De los suplentes se reeligieron cinco y se eligieron a los señores Luis Galimberti y Egidio Introzzi.

La Comisión de Cuentas fué reelegida.

Se nombraron a los señores Pablo Dugrós y Domingo Restano para firmar el acta en nombre de los accionistas.

La Presidencia declaró que se había agotado la orden del día y el señor Cadoppi pidió la palabra mocionando para que se tributara un voto de aplauso al Directorio, lo que se hizo por unanimidad.

Por su parte el Dr. Antonio María Rodríguez se refirió a las gestiones diplomáticas del gobierno italiano con respecto al litigio con el Banco de Barcelona.

Expresó que sería oportuno que el Directorio hiciera conocer que había de cierto.

El Sr. Levrero, manifestó, entonces, que había algo de cierto en las noticias publicadas por la prensa; pero como el asunto estaba en poder de la Cancillería, consideraba que se debía guardar por ahora una prudente reserva.

La Asamblea se manifestó satisfecha con las palabras del Sr. Levrero y seguidamente se disolvió la reunión.

El homenaje al Dr. Caviglia

SE REALIZA HOY

Esta noche a las 9 en el Parque Hotel, se efectuará la comida que ofrecen los rurales por intermedio de las Directivas de la Federación Rural y Asociación Rural del Uruguay, al ex-Ministro de Industrias Dr. Luis C. Caviglia.

Concurrirá a la demostración un núcleo de asociados de ambas Instituciones pecuarias, los cuales han querido demostrar también al ex-Secretario de Estado, sus simpatías por la atención constante que prestó a los problemas de índole agro-pecuaria durante el período de su gestión ministerial. El acto, para el que se cuenta ya con numerosas anotaciones, revestirá seguramente proporciones de significación.

Ministerio de Hacienda

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Nuevos jubilados—

Fueron declarados jubilados unos, y pensionistas las siguientes personas: Gaudencio Rojas, Julio Varela, Silvestre Alvarez, Polidoro Figueiras, Demetria Estiorla, Rosa Gómez, Vicente Rocha, Agapito Aquino, Lorenzo Arrua y José Leira y Justino Mendieta.

No procede—

En una petición de los señores Stand y Cía., a fin de que declare que durante el mes de Enero corriente podrán efectuar exportaciones de productos del país con arreglo a los aforos vigentes en el 2.o semestre del año ppdo., el Ministro de Hacienda declaró que no procede acceder a lo solicitado por los peticionarios.

Declaración oficial—

Por el Ministerio de Hacienda se declaró que la disposición del artículo 18 de la ley de Presupuesto vigente, no es aplicable a los registros departamentales de traslaciones de dominio.

Actividades políticas

LOS RADICALES

Consejo Directivo. — Se cita a los señores miembros que integran el Consejo Directivo Nacional del Partido, para que concurran a la reunión que se celebrará hoy Martes 9 del corriente, a las 11 de la mañana, en el local del Club "Dr. Ricardo J. Areco", calle Canelones N.o 1296, con el objeto de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Dar cuenta. — Los Secretarios.

Comisión Departamental. — Se cita a los señores miembros que integran la Comisión Departamental, para que concurran a la reunión que se celebrará mañana Miércoles 10 del corriente, a las 9 de la tarde en la Casa del Partido, con el objeto de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Dar cuenta. — Los Secretarios.

Notas militares

EJERCICIOS PRACTICOS

El 15 del corriente estarán en nuestro puerto los cruceros "Uruguay" y "Montevideo" y el cañonero "18 de Julio" que actualmente practican ejercicios prácticos en las costas del Oeste con los alumnos de las Escuelas Naval, mecánicos de la Armada y alumnos de la Escuela de Marineros. La venida de estas unidades responde al propósito de proveerse de víveres para seguir a las costas de Maldonado donde se cumplirá la segunda parte del programa de ejercicios confeccionado por la Dirección de la Armada.

JUECES SUMARIANTES

La Dirección de la Armada ha designado jueces sumariantes para el "Depósito de Marineros" al Teniente de Navío Eduardo Nosel y para el crucero "Montevideo" al Teniente de Navío Alberto D'Angelo.

COMPAÑIA PESQUERA FENIX

El Ministerio de Industrias ha comunicado al de Guerra y Marina que ha autorizado a la Compañía Pesquera "Fenix" para continuar realizando dentro del Río de la Plata su ensayo con redes de arrastre.

TIRO DE ESTUDIANTES

El Gobierno Argentino ha establecido el tiro obligatorio para los estudiantes mayores de 16 años de edad, en los colegios nacionales o institutos de enseñanza.

DECRETO 4 DE ABRIL DE 1922

Se le ha concedido al sargento Julio C. Barros del Batallón No. 16 el uso del distintivo que establece el artículo 3o., del decreto de 4 de Abril de 1922.

RESPONSABILIDAD MILITAR

Dice un diario argentino: "El consejo de guerra para jefes y oficiales condenó a 4 meses de arresto al teniente Tiscornia, pena que sufrirá dicho oficial por cierta responsabilidad que se le imputa con motivo de la muerte de un conscripto en Catamarca.

El código militar es riguroso, queriendo que el oficial tenga autoridad sobre la tropa para asegurar la disciplina y obediencia, pero imponiéndole el deber de velar en todo momento por su salud y bienestar, no admitiendo a este respecto excusa de ningún género.

El referido conscripto murió de tuberculosis, constando en el sumario algunas negligencias de atención.

Nos referimos al presente caso "sólo para generalizarlo", pues la próxima incorporación de 21.000 conscriptos al ejército, impone muchos deberes a la oficialidad.

El consejo de guerra estará pronto para salvar el prestigio de la disciplina castigando en el soldado la insubordinación, la desobediencia o la deserción; pero vigilará también que en todo momento los jefes y oficiales cuiden la salud de la tropa por sí, fuera del deber que tiene la sanidad militar.

Es un gran concepto, no hay duda que asegura el bienestar general del soldado pues en el ejército todos tienen no sólo derechos sino exigentes deberes.

Jubilación del Dr. Barbaroux

En el acuerdo efectuado ayer entre el Ministro de Hacienda y el Consejo Nacional de Administración se firmó un decreto jubilando en el cargo del Rector de la Universidad al doctor Emilio Barbaroux.

Un invento útil

LOS CIEGOS PODRAN ESCRIBIR A MAQUINA

Un francés veterano de la guerra, ciego y que tiene un solo brazo, el ingeniero Maurice Bocquet, ha ideado un dispositivo aplicable a la máquina de escribir del sistema Braille, por medio de contactos eléctricos que operan sobre cada letra de las máquinas comunes. El inventor ha llegado a la conclusión de que quedaba impedida la rehabilitación de los ciegos a causa de la dificultad con que tropezaban en lo tocante a la correspondencia. Se han ofrecido dificultades para mantener correspondencia con los ciegos, a causa de la violencia que es necesario imprimir a los caracteres del sistema Braille. El de Bocquet permite a cualquiera hacer un escrito del tipo Braille escribiendo en el teclado común de una máquina dotada de una conexión especial con la máquina accionada a electricidad.

Del ambiente y de la vida

EL GENIO Y LA ADAPTACION

He preguntado a un joven artista por qué se deja crecer desmesuradamente las melenas y usa sombreros estrambóticos y se ata la garganta con chalinas dignas de los amigos de Mimí. Su respuesta ha sido la misma que yo esperaba: "Los hombres superiores — me ha dicho — no pueden adaptarse, en manera alguna, al medio social, que vulgarmente, es de ordinariez y de grosería. Por eso, sus maneras, sus hábitos, sus ideas, chocan al vulgo, que los llama chiflados. La inadaptación es, pues, un signo de superioridad, y lo peor que puede pasarle a un filósofo, a un hombre de ciencia, a un artista, a un poeta, es pensar, sentir y proceder como todo el mundo. Son los chiflados, ha escrito Max Nordau, los que asaltarían las nuevas fortalezas. De todos modos, el inadaptado es siempre un pesimista y tiene que ser desgraciado. La felicidad es don de los seres inferiores, no de aquellos que aspiran a ver realizado un ideal, que no es patrimonio de este planeta".

En verdad, no es esta la primera vez que oigo exponer tan peregrina teoría. Lo que hay es que contra ella puede aducirse un argumento "ad hominem". Es la que profesa la mayoría de las gentes; pero si la mayoría es vulgo y la profesa, tiene que ser vulgar, o, lo que es lo mismo, impropia de los genios y de los entendimientos de selección. Efectivamente, por todas partes vemos a hombres de extraordinario mérito cuyas costumbres no son extravagantes y cuyas indumentarias distan de ser ridículas. En trueque, apenas si hay un joven pedante que no procure asombrar a las gentes con sus vestiduras y sus extravagancias de todo género. La razón es obvia: ser inadaptado no quiere decir que se sea superior al medio. Inadaptados serían en un salón una comadreja o un asno en un cátedra, y su superioridad no sería creída por nadie. No parecerse a los demás no implica ser superior a ellos, sino ser diferente, como lo sería un pedazo de cuarzo en el escaparate de un joyero. Hay que sobresalir por la calidad de las ideas, de las acciones y de las obras, no por la desemejanza de los trajes y de las costumbres. "¡No me parezco a nadie!" Lo mismo podría decir si resucitara un megaterio o el hombre primitivo de Mac-Crehom. Las cosas no se buscan por raras sino cuando se sabe que son buenas.

Lejos de suponer superioridad, la inadaptación implica falta de flexibilidad en el espíritu. La verdadera superioridad lo comprende todo, lo ama todo, lo penetra todo y vive su vida en medio de las condiciones más adversas. En el mundo físico, los cuerpos superiores no son los incapaces de mezcla, sino los que a todo se incorporan, como el oxígeno y el carbono. Un santo dijo que poca ciencia aparta de Dios y mucha acerca a él. Del mismo modo puede decirse que una leve superioridad hace abominar del medio social; pero una superioridad decisiva lo hace amable, porque es la comprensión suprema, que es siempre optimista, porque comprende la incomparable grandeza de lo divino y de lo humano.

Antonio Zozaya.

Exposición de arte

EN LA CASA CAVIGLIA

Desde ayer se exhibe en los salones de la casa Caviglia, una colección de retratos, obra del artista argentino R. Guzmán Arroyo.

Entre los cuadros que se exponen figuran el del Dr. Brum, señor Serrato, doctores Juan Antonio Buero, Carlos Saenz de Zumarán, Juan Carlos Blanco, Germán Roosen, Enrique Estrázulas y el de conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad.

Preparando el Carnaval

A LOS VECINOS DEL BARRIO COLON

Se invita a todos los vecinos de este barrio para una reunión que se efectuará hoy en el local de la calle Mariano Soler y Dr. Magested a la hora 21 y 30 con el fin de tratar como debe festejar este barrio el próximo reinado de Momo — Los iniciadores.

Congreso de Comercio Español en Ultramar

En Buenos Aires, como no podía menos de ocurrir ha sido acogida favorablemente la llegada del Dr. Emilio Boix, comisionado comercial de España y delegado del Comité Organizador del Congreso Español en Ultramar. En una reunión realizada en la Cámara Oficial Española de Comercio, la que se vió concurridísima se recibieron las adhesiones de las siguientes importantes firmas del comercio argentino:

Polledo y Cía. López, Goya y Cía. Jardón, Murias y Cía. Ballester Hnos. y Cía., Diez Ordoñez y Cía. Menta y Cía. Peña, Pérez y Peña. Martí Hnos., Olaso y Cía., Aniceto Delgado, Rivas y Puelles, Gutiérrez, Blanco y Cía., Francisco García Olano, Zaldívar, Padilla y Cía., Freixas y Cía., Angel Braceras.

Club Banco de la República



Vista de la concurrencia que asistió a la inauguración del Club Banco de la República, formado por los empleados de esa institución de crédito

Arribo del crucero sueco "Fylgia"

Agasajos a sus marinos



El "Fylgia", atracado a los muros de Maciel. — El ministro sueco en pose para EL SIGLO.

Conforme lo anunciáramos, llegó ayer mañana a nuestro puerto el crucero de guerra sueco "Fylgia" que realiza un viaje de instrucción, conduciendo a su bordo a 25 cadetes de la Escuela Naval sueca.

Poco antes de las nueve atracaba en el Muelle Maciel el Fylgia. Inmediatamente se trasladaron a su bordo el ministro y Cónsul y miembros de la Legación sueca, quienes saludaron al capitán de la nave Von Linndstrom quien se encontraba acompañado del segundo capitán Von Albin y del Capitán de la Escuela Naval, Mr. Mauman y demás oficialidad del "Fylgia".

La citada nave abandonó su patria en el mes de Noviembre pasado habiendo visitado ya los puertos de las Islas del Cabo Verde, Bahía y Río de Janeiro. Su permanencia entre nosotros será posiblemente de tres días, pues el 11 anuncia su salida de ésta para Buenos Aires. Compone su tripulación 388 marineros y sub oficiales y como ya dijimos, un grupo de 25 cadetes.

Nuestros marinos así como las autoridades suecas y destacadas personalidades residentes en ésta se proponen homenajear a los distinguidos visitantes con un variado y vasto programa de festejos donde figuran desde el banquete protocolar hasta el pic-nic a la criolla que indudablemente constituirá una nota interesante y nueva para los marinos suecos.

Con el objeto de saludar al Presidente se trasladó a su despacho acompañado del ministro sueco en ésta, Carl F Hultgren, el capitán de la nave sueca Von Linndstromm siendo recibido por el primer magistrado, quien sostuvo un breve diálogo con aquel marino. Poco después y con el mismo objeto la delegación visitante se trasladó al salón de recepciones del Ministerio de Relaciones Exteriores donde esperaba el ministro doctor Buero, acompañado del sub secretario, Sr. Saralegui.

Pasadas las 12 y 30 los marinos suecos eran recibidos en el Ministerio de Guerra y Marina, por el ministro respectivo general Sebastián Buquet con quien conversaron extensamente sobre diversos tópicos.

EL PROGRAMA DE HOY

A las 10 horas el Ministro de Suecia, con los referidos jefes y oficiales, concurrirá a la tumba de Artigas con el objeto de depositar un ramo de flores.

A las doce tendrá lugar un pic-nic en el local de la Sociedad Criolla, después de lo cual se realizará un paseo por los alrededores de la capital.

Por la tarde el señor Ministro de Suecia y los jefes y oficiales del "Fylgia" serán obsequiados con una copa de champagne por el Cónsul general de Suecia, señor Carlos Rogberg en la casa particular de éste.

Por la noche, el director de la Armada les ofrecerá una comida en el restaurant del Prado.

MIERCOLES 10

Por la mañana, los marinos del "Fylgia" visitarán nuestras playas.

A las doce será ofrecido a bordo del Fylgia un almuerzo, con asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores y Guerra y Marina, así como varios altos funcionarios.

A la misma hora, los cadetes del Fylgia serán obsequiados con un almuerzo por los cadetes uruguayos en la Escuela Naval.

A las cinco, se efectuará un té en el Hotel Municipal de Carrasco en el cual ofrecerá un concierto la notable banda de música del crucero sueco.

A las 21 horas, será servido, en el mismo hotel, el banquete que ofrece el Ministro de Suecia, señor Hultgren.

JUEVES 11

Después de las visitas de despedida de estilo, el Fylgia, seguirá viaje, zarpando con rumbo a Buenos Aires.

Administración general de Correos, Telégrafos y Teléfonos

TARIFAS POSTALES

CATEGORIA DE LOS ENVIOS	Servicio urbano Tarifa 1	Servicio interior Tarifa 2	Unión Postal Panamericana Tarifa 3	Unión Postal Universal Tarifa 4	Peso máximo de los envíos
CARTAS Y TODO ENVIO CERRADO					
Por los primeros 20 gramos o fracción	$ 0.02	$ 0.05	$ 0.05	$ 0.12	2 kilog.
Y por cada 20 gramos o fracción siguientes	" 0.02	" 0.03	" 0.03	" 0.06	
TARJETAS POSTALES					
Por cada una	" 0.02	" 0.12	" 0.03	" 0.08	
IMPRESOS					
Por cada 50 gramos o fracción	" 0.005	" 0.005	" 0.01	" 0.03	2 kilog.
IMPRESOS ESPECIALES PARA CIEGOS					
Por cada 500 gramos o fracción	" 0.01	" 0.01	" 0.01	" 0.01	2 kilog.
DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS					
Por cada 100 gramos o fracción	" 0.005	" 0.005	" 0.005	V.impr.	2 kilog.
PAPELES DE NEGOCIO					
Por los primeros 250 gramos o fracción	" 0.06	" 0.06	" 0.06	" 0.12	2 kilog.
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0.01	" 0.01	" 0.01	" 0.03	
MUESTRAS					
Por los primeros 100 gramos o fracción	" 0.01	" 0.01	" 0.01	" 0.05	500 gra
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0.005	" 0.005	" 0.005	" 0.03	
DERECHOS POSTALES					
Derechos de Recomendación	" 0.10	" 0.10	" 0.05	" 0.12	
Derecho de aviso de recepción	" 0.05	" 0.05	" 0.05	" 0.12	
Reclamaciones (Cuando no se ha pagado derecho de Aviso de Recepción)	" 0.05	" 0.05	" 0.05	" 0.25	

APLICACION DE LAS TARIFAS

Tarifa 1 — Para las correspondencias dirigidas a la misma localidad, ciudad, pueblo o villa en que hayan sido franqueadas y siempre que el destinatario se encuentre dentro del perímetro señalado por el reparto a domicilio.

Tarifa 2 — Para las correspondencias dirigidas al interior del país (fuera del perímetro urbano).

Tarifa 3 — Para las correspondencias dirigidas a la República Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, México, Paraguay, Perú.

Tarifa 4 — Para las correspondencias dirigidas a los países de Europa, excepto España, Asia, Africa, Oceanía y, provisoriamente, para los países de América que no están comprendidos en la Tarifa 3.

NOTA: No se dará curso, si no llevan el franqueo de acuerdo con la presente tarifa, a la correspondencia para los países que a continuación se detallan: República Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, El Salvador y Costa Rica.

Itinerario de Ferrocarriles

A regir desde el 1.o de Diciembre de 1922 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Destino	Hora	Días
A Durazno	5 30	Todos los días.
" Río Negro	5 30	Menos Domingo.
" Rivera	5 30	Miércoles y Viernes.
" Salto	5 30	Jueves.
" Progreso	5 45	
" Nico Pérez	6 30	Menos Domingo.
" Melo	6 30	Martes, Jueves y Sábados.
" Treinta y Tres	6 30	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Minas	7 10	
" Mercedes	7 30	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Piedras	8 30	
" Maldonado	8 55	
" Colonia	9 25	Martes, Jueves y Sábados.
" San José	9 45	
" Piedras	10 35	
" 25 de Agosto	11 15	
" Piedras	12 2	Sábados, Domingos y feriados no corre.
" Colón	12 10	
" Piedras	12 10	Sábados, Domingos y feriados.
" Piedras	13 55	Sábado desde 9 Diciembre a 31 Marzo. 1.a clase.
" Maldonado	14 20	
" Florida	15 —	
" Piedras	16 15	
" San Ramón	16 40	
" Piedras	17 [illegible]	
" San José	17 20	
" Empalme Olmos	17 40	
" Piedras	17 51	
" Salto	18 —	Lunes y Viernes.
" Piedras	18 45	
" Rivera	19 —	Domingo.
" Salto	19 —	Domingo.
" Canelones	19 35	
" Progreso	21 45	
" Piedras	22 40	
" Piedras	0 45	

LLEGADAS

Procedencia	Hora	Días
De Piedras	6 30	
" Salto	6 55	Viernes
" Rivera	6 55	Viernes.
" Progreso	7 40	
" Empalme Olmos	8 30	
" San José	8 42	
" San Ramón	9 15	
" Florida	9 30	
" Salto	10 15	Miércoles y Domingo.
" Maldonado	11 20	Lunes desde 11 Diciembre a 2 de Abril. 1.a clase.
" Piedras	10 28	
" Piedras	12 25	
" Piedras	13 36	Sáb. Dmgo. y fdos. no corre
" Colón	13 42	
" Piedras	13 42	Sáb. Dmgo. y fdos. solamente
" Empalme Olmos	13 53	
" 25 de Agosto	14 35	
" Colonia	15 55	Lunes, Miércoles y Viernes
" Piedras	16 1	
" Piedras	17 31	
" Mercedes	17 55	Martes, Jueves y Sábado.
" Nico Pérez	18 10	Menos Domingo.
" Melo	18 10	Lunes, Miércoles y Viernes
" Treinta y Tres	18 10	Martes, Jueves y Sábado.
" Piedras	18 26	
" Piedras	19 8	
" Minas	19 45	
" San José	20 15	
" Piedras	20 33	
" Maldonado	21 15	
" Canelones	21 59	
" Durazno	22 10	
" Río Negro	22 10	Menos Domingo.
" Rivera	22 10	Martes y Sábado.
" Salto	22 10	Lunes
" Progreso	23 18	
" Piedras	0 12	

Sección doctrinaria

LAS LEYES DE LA MORAL UNIVERSAL PARA LOS PUEBLOS

XXII

LEY DE CONSERVACION

Instinto de conservación. — Medios de conservación. — Goce de los bienes de la tierra. — Necesario y superfluo. — Privaciones voluntarias.— Mortificaciones.

MEDIOS DE CONSERVACION

"Los bienes de la tierra no se reducen a los productos del suelo. El suelo es el origen primero de donde emanan todos los otros recursos, pues, en definitiva, éstos no son más que una transformación de los productos del suelo. De modo que, por bienes de la tierra debe entenderse todos aquellos de que el hombre puede gozar en este mundo".

"La causa de que con frecuencia falten a ciertos individuos los *medios de subsistencia* aún en medio de la abundancia que les rodea, es debida al egoísmo de los hombres que no siempre hacen lo que deben, y también de los mismos necesitados, con mucha frecuencia. Las palabras "buscad y encontraréis", no quieren decir que basta mirar al suelo para encontrar lo que se desea, sino que se ha de buscar con ardor y perseverancia, y no con desgano, sin desanimarse ante los obstáculos que, con mucha frecuencia, no son más que medios de poner a prueba nuestra constancia, nuestra paciencia y nuestra firmeza".

"Si la civilización multiplica las necesidades, multiplica también los orígenes del trabajo y los medios de vivir. Pero, preciso es convenir en que, bajo este aspecto, mucho le resta aún por hacer. Cuando haya redondeado su obra, nadie podrá decir que carece de lo necesario, a no ser por culpa suya. La desgracia de muchos consiste en que van por un camino que no es el que les ha trazado la naturaleza, y entonces es cuando les falta inteligencia para llegar al término. Para todos hay lugar, pero con la condición de que cada uno ocupe el suyo y no el de los otros. La naturaleza no puede ser responsable de los vicios de la organización social y de las consecuencias de la ambición y del amor propio".

"Preciso es, sin embargo, ser ciego para no reconocer el progreso realizado bajo este aspecto en los pueblos más adelantados. Gracias a los laudables esfuerzos que la filantropía y las ciencias reunidas no cesan de hacer para el mejoramiento del estado material de los hombres, y a pesar del acrecentamiento incesante de las poblaciones, es atenuada la insuficiencia de la producción, en gran parte, por lo menos, y los años más calamitosos no tienen comparación con los de otros tiempos. La higiene pública, ese elemento tan esencial de la fuerza y de la salud, desconocida de nuestros padres, es objeto de una solicitud esclarecida, el infortunio y el sufrimiento encuentran asilos, y en todas partes se beneficia la ciencia para el acrecentamiento del bienestar. ¿Quiere esto decir que se haya llegado a la perfección? ¡Oh! ciertamente que no; pero lo que se hace da la medida de lo que puede hacerse con perseverancia, si el hombre es bastante prudente para buscar su dicha en las cosas positivas y graves, y no en utopías que le retrasen en vez de adelantarle".

"Hay también posiciones en las que los medios no dependen en modo alguno de la voluntad del hombre, y la privación de lo más indispensablemente necesario es consecuencia de la fuerza de las cosas, pero entonces es una prueba, con frecuencia cruel, que debe sufrir y su mérito consiste en someterse a la voluntad de Dios si su inteligencia no le ofrece medio alguno de salir del apuro. Si debe morir, ha de resolverse sin murmurar pensando que le ha llegado la hora de la verdadera libertad y que la desesperación del último momento puede hacerle perder el fruto de su resignación".

"En los mundos donde la organización de los seres vivientes está más depurada, tienen también necesidad de alimentación, pero sus alimentos están en relación con su naturaleza. No serían bastante substanciosos para nuestros estómagos groseros, lo mismo que ellos no podrían digerir los nuestros".

Doctor Moralista.

(A continuar).

Gobiernos departamentales

EL DE CERRO LARGO

Ha quedado constituído el gobierno departamental de Cerro Largo. La presidencia del Concejo la ocupa el señor Saviniano Pérez, y la vice el señor Federico Aguiar.

El escrutinio por Montevideo

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Sr. Barrandegui y con asistencia de los miembros: Sapelli, Delfino, Chiozza, Vidal, Caramella, Vázquez, Cruz y Arrieta sesionó la Junta Electoral de Montevideo.

Abierta la sesión la mesa dió lectura de una nota remitida por la Alta Corte de Justicia en la cual manifiesta que no se hace lugar al pedido de reconsideración formulado por los delegados batllistas Otero y Zoiza.

A continuación se dió lectura de la nota a remitirse al Poder Ejecutivo comunicándole que se han pasado los antecedentes relativos a las irregularidades encontradas en el 9.o distrito de la 13.a sección.

Luego se comenzó a escrutar los votos emitidos en la 15.a sección desde el 1.o distrito al 18.a distrito.

El jefe de policía de Artigas

Llegó de Artigas el señor José Mello, Jefe de Policía de aquel departamento.

En el Salto

El nuevo gobierno departamental

Informa un colega del Salto, que la nueva Asamblea Representativa de aquel departamento se ha "estrenado" no haciendo número a tres citaciones consecutivas, por cuya razón su secretaría ha resuelto dejar de citarla, en espera de que los señores diputados se sirvan citarlo a su vez, para cuando crean conveniente formar ese número. Se atribuye la defección, a la tirandanza de los representantes de los distintos grupos colorados, en la tarea de ponerse de acuerdo acerca de las personas que podrían constituir la mesa de la nueva corporación. Se asegura, sin embargo, que la presidencia de esta mesa será confiada al batllista doctor Manuel Vázquez si es que la del Concejo Departamental queda asignada al radical don Benito Solari y la de la Junta Electoral al batllista don Manuel T. Lagaxio.

OYENDO LA ORQUESTA

POR E. RAMIREZ ANGEL

El maestro ha dado unos golpecitos con la batuta en el atril, y la orquesta, espaciosa y confusa, se remueve de pronto como alborotada. Levantan su retorcido cuello los violoncelos y contrabajos; se enroscan en un brusco remolino de luz las trompas; trazan su imperativa horizontal los trombones; surge la perpendicular del fagot, y, entre la masa rojiza de "la cuerda", a lo lejos, como en una puesta de sol fantástica, se ve la media esfera de los tres timbales.

La gran familia instrumental, puesta ya de acuerdo, ruge, suspira, se embelesa, se demora, se solivianta... En su seno va brotando la angustia formidable de Beethoven, la unción enorme de Wagner, la gracia espiritual y espumosa de los genios franceses, la melancolía huraña de los noruegos, la tristeza irremediable de los rusos... En el patio de butacas, y en el llamado "paraíso", donde tanto y tan concienzudamente se suda, unos "dilettanti" sonríen extasiados, y otros resoplan. Pero la orquesta, desentendida de todo ello, del público y de su heterogeneidad, sigue con dócil atención la batuta del maestro. Ella, pizpireta o solemne, ágil siempre e infatigable, es la que rige la emoción de la fiesta, y la que en nuestro corazón se mete para subrayar la elegancia de los "andantes" y la ansiedad de los "allegros"...

¡Maravilloso conjunto el de todos estos instrumentos de formas y siluetas tan contradictorias! Detrás de su áurea celosía, la señorita maestra de arpa continúa satisfecha y formal la serie de sus pellizcos celestiales. De los inflados carrillos de otros señores se desprende el "trueno de oro", como decía Rubén Darío, del "metal". El flautín, en la bonachona actitud del que se atusa el bigote está nada menos que ahilgranando sus arpegios de ruiseñor, arpegios que evocan los jardines brujos de la Alhambra o los bosques quiméricos del cielo, al atardecer. Hacia la izquierda la voz cavernosa y seuda de los contrabajos resuena en nuestro esófago, y nos llena de un hondo terror inexplicable. La voz de estos elefantes simpáticos, de madera y de cuerda, tiene siempre para nuestro sistema nervioso algo de amonestación. Oyéndola, antes de saborear por completo la emoción de la música, acude a nuestros labios una exclamación de arrepentimiento y de enmienda firmísima: "¡No lo haré más!—pensamos—Lo juro!" Y aunque el espíritu este de pecador que tenemos parece quedarse purificado y en calma, todavía la voz del contrabajo parece, a su vez, repetirnos: "¡Mucho ojo, que yo sé luego lo que ocurre!"...

Ver a la orquesta es tan interesante y conmovedor como oirla. Imagen de la humanidad es; su espectáculo reviste, por consiguiente, ejemplaridad de lección. Y cuando la obra que se ejecuta así lo manda, este grupo de disciplinados, de duendecillos, de fervorosos, se funde todo él, tan grande, en la pequeñez de la lágrima o se encrespa y amotina en un bárbaramente bello huracán de olas y centellas... La sonoridad, en su fase máxima, adquiere sugestiones que atropellan el pórtico del oído y penetran en tropel desenfrenado corazón adentro. La cuerda gime con furia histérica, y el metal se hace apóstrofe y soberanía, y la madera impone en vano, su blandura y voluptuosidad. Todo la sala y el pecho, retiemblan, se agita, se transfigura... Aquello no parece un concierto sino un cataclismo falso fuera de programa, que corresponde antes que a la batuta al bastón de mando. ¡Momento de sublime inquietud, que los corazones melómanos no olvidarán nunca! Los rostros palidecen; las pupilas se dilatan; en la orquesta mil brazos suben, bajan, se retuercen, se crispan, retiemblan engarfiados, rígidos, convulsionados, feroces y trágicos y delirantes... El genio pesa sobre ejecutantes y oyentes. Y en la fila cuatro, un hombre de continente vestido, inclinada la cabeza, inmóvil y anonadado, duerme...

Noticias generales

POBLACION FLOTANTE

ESPAÑA. — Brígido Bonilla, Horacio Olivera, Rómulo Olivera, H. Fernández, Tomás Soria, P. Moreira, del interior.

CAMPIOTTI. — Tracimo Cardoso, Domingo Abella, Alfredo Joseph.

ALHAMBRA. — D. Scanabino, doctor Martínez Haedo y familia, Eugenio Zubraga.

GRAND HOTEL. — Luis Oklander, Garland Rotch y señora, J. E. L. Corbelt, H. James, A. H. Beckett, de Buenos Aires.

SOLIÑO HOTEL. — Joadun de Palma, Arturo Delval.

MAYO. — Demigio Masple, Santiago Mattuozi, Manuel Suárez, Oscar Cleman, M. García, de Buenos Aires.

GLOBO. — Jorge Huttig y señora, Gusmán Arroyo, S. Brué, de Buenos Aires.

CENTRAL. — J. Artucio, Ricardo Pérez.

BARCELONA. — Marcelo Sica, Humberto del Carlo, Pascual Rochina, Alfonso Cadós, de Buenos Aires.

COLON. — Luis Godts, J. Bastain.

REGISTRO CIVIL

Matrimonio.

Juan Landó Tiscornia, oriental, 34 años, abogado, con María P. Ginosi, oriental, 25 años.

Juan D. Fernández, oriental, 33 años, comerciante, con Ascensión Fusco, oriental, 28 años.

José G. Bielto, español, 36 años, comerciante, con Manuela Fosse, oriental, 26 años.

Antonio Dana, oriental 27 años, empleado, con Luisa C. Schmid, oriental, 27 años.

Eduardo R. Pippo, oriental, 31 años, empleado, con Joaquina G. Magnano, oriental, 28 años.

Manuel Regalando (hijo), oriental, 33 años, empleado, con Margarita Muniz, oriental, 23 años.

Gregorio Millacet, oriental, 30 años, empleado, con Aurora Sucre, oriental, 19 años.

Manuel Besteiro, español, 30 años, panadero, con María R. Recarey, española, 23 años.

Defunciones registradas en el día 6 de Enero de 1923

Luis Castioni, oriental 43 años, viudo, Blandengues 1740.

Carlos Sánchez, oriental, 62 años, casado, Eduardo Acevedo 1567.

Abdón Barcala, español, 66 años, soltero, H. Maciel.

Isabel González, oriental, 1 mes, Tacuarembó 1040.

Isaura Pereyra, oriental, 11 meses, H. P. Visca.

Carmen C. Bauzá, H. Vilardebó.

Berta Medina, oriental, 58 años, soltera, H. F. Ferreira.

Angel Giaretto oriental 51 años, casado, José P. Varela, Larrañaga.

María Angélica Rivas, oriental, 17 años, soltera, Arenal Grande 2566.

Roberto Torres, oriental, 2 meses, Arenal Grande 2587.

Pedro Ottista, oriental, 20 años, soltero, Julio H. y Obes 1051.

Celestino Luis Pome, oriental, 17 años, soltero, H. Maciel.

Día

Marina De la Riva de Patterson, española, 63 años, viuda, César Díaz 1228.

Blanca Elda Ferreyra, oriental, 15 meses, Bolívar 2217.

Eloy Pereyra, oriental, 55 años, casado, Lepanto 57.

Matilde González, oriental, 26 años, soltera, Patria 1679.

Rubens Alfredo Angel Castro, oriental, 1 y mes, Quebracho 46.

Rosario Manón de [illegible], italiana, 67 años, casada, Porongos 2792.

Casilda Costa de Espiga, oriental, 26 años, casada, H. Maciel.

Marina Santina Feigueira, oriental, 3 años, Luna 1669.

Día 8

Coralio A. Rodrígues, oriental, 6 años, H. Rossell.

Antonia Abreu de Villar, española, 89 años, viuda, San Román 56.

Feliciano Curicia, oriental, 67 años, casado, Cerro Largo 866.

María E. de Delfino, oriental, 83 años, viuda, Yaguarón 1512.

Mónica Berners de Alvarez, oriental, 72 años, casada, Tacuarembó 1571.

MARITIMAS

LEIGHTON

Recalará hoy en nuestro puerto este vapor inglés de la Lamport Holt en viaje de Buenos Aires para Boston y escalas.

Cargará en ésta una importante partida de fardos de lana.

Posiblemente saldrá en las primeras horas de la noche para su destino.

WESTERN WOLD

Procedente de Nueva York y escalas llegó ayer de mañana a primera hora a nuestro puerto, el vapor americano "Western Wold" de la Munson Line.

Operó atracado al muro de la Dársena 1 en donde desembarcó pasajeros, correo y mercaderías en general.

Terminadas sus operaciones siguió viaje para la vecina orilla.

ANDES

Este postal inglés tiene anunciada su llegada a nuestro puerto, en el día de mañana procedente de Southampton y escalas, con pasajeros y correspondencia.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

—Llegan y salen hoy el "Río Uruguay" y el "Ciudad de Montevideo".

—De Nueva Palmira, pailebot nacional "Dante".

—De Carmelo, pailebot nacional "Joven Martín".

—De Santa Lucía, pailebot nacional "Modesta", idem idem "Dalto", idem idem "Segundo Catalán", idem idem "Asturias".

PLUTARCH

Llegó en la mañana de ayer el cargoboat inglés "Plutarch" con carga general para esta plaza. Realizados los trabajos de descarga partirá para el puerto vecino.

POLICIA

GRAVISIMO ACCIDENTE

Por la calle Agraciada paseaba a caballo el señor Baldomero Torres, español, casado de 52 años, domiciliado en la calle 25 de Mayo 464, cuando al llegar a Suárez [illegible] el cuadrúpedo cayendo el jinete debajo.

El señor Torres sufrió gravísimas lesiones internas que determinaron su inmediata conducción al Sanatorio del doctor Navarro.

Intervino la 11.a.

De este hecho no se ha anunciado una línea a la Oficina de la Prensa.

SINCOPE FATAL

En la calle Pando esquina Independencia sufrió un síncope cardíaco falleciendo a los pocos instantes el anciano Agapito Pino, uruguayo, casado y de 60 años de edad.

El cuerpo fué entregado a los deudos del extinto que residía en la calle Mariano Moreno 325.

Intervino la seccional N.o 14, que dió cuenta del suceso al Juez de Feria y al médico de turno.

DEL TRABAJO

El albañil Pablo Castagnino, uruguayo, de 30 años de edad, que trabajaba en una obra que se efectúa en la calle Colonia 2070, se cayó desde un andamio de 3 metros de altura resultando con lesiones en la cabeza y en el cuerpo.

La A. P. lo condujo a su domicilio, calle Yaro esquina Colonia.

Procedió la 9.a

MENOR LESIONADO

En la calle Galicia y Yaguarón se cayó de un tranvía de La Transatlántica, el menor de 14 años José Salinas, resultando con una lesión en la cabeza.

La A. P. N. lo condujo a su domicilio ubicado en el Cerrito de la Victoria.

Procedió la 3.a

ELLAS

Blanca Cardozo que no había buena miñas con Elena Cáceres aprovechó la circunstancia de hallarla ayer de tarde en el Pabellón de Germán Segura para acometerla a puñetazos demandándole el rostro.

Por ese motivo la seccional N.o 1., detuvo a la agresora pasándola a la Cárcel.

POR UNA RIN

Santiago Carlomagno fué remitido a la Cárcel por la seccional N.o 15, a causa de haberse peleado con un desconocido que luego, en el comercio que Juan Pelachi tiene establecido en la calle Industria N.o 166.

Se han dictado las providencias del caso para dar con el contendor de Carlomagno, que se ha figuró por lo menos un Cid Campeador.

ANCIANA QUE FALLECE SIN ASISTENCIA MEDICA

Los vecinos del inquilinato de la calle Paraguay 1529, [illegible] que la anciana Josefa Sánchez de Barrios, española, viuda y de 86 años, ocupante de una de las piezas de la referida finca no salía de su habitación desde hace dos días.

[illegible]

Doña [illegible] de, hija de la extinta, que se domicilia en la calle Juncal 1373 reclamó el cuerpo para darle sepultura.

Plena consulta al Juez competente, le fué entregado.

CUENTISTAS CAPTURADOS

Elementos de la sección Delitos contra la Propiedad, de la Policía de Investigaciones, a cargo del comisario don Julio Ellauri, detuvieron a los estafadores Alfredo Castro y David Sierra, en momentos que le formulaban el cuento del tío a José Reveiro, entregándole un paco con unos supuestos 6000 pesos, en cambio de 127 pesos que el [illegible] había sacado del banco donde los tenía amortizados.

Una vez en las oficinas de la calle Sarandí, los presos fueron sometidos a interrogatorio y reconocimientos, resultando autores de los cuentos del tío siguientes: a Fortunato Pérez, domiciliado en la calle Pérez Castellanos número 1471 por mil quinientos pesos, y a Constantino Castro [illegible] 26 por trescientos cincuenta pesos.

Los cuenteros fueron remitidos a la Cárcel.

OTRO MUERTO SIN ASISTENCIA MEDICA

En el Hotel Vasconia, calle Paraguay [illegible], fué encontrado muerto en el lecho el [illegible] de Treinta y Tres, Tomás Cabrera, español, casado de 76 años, quien se encontraba accidentalmente en esta capital.

La A. P. reconoció el cadáver [illegible] que el deceso había sido natural.

Intervino la 11.a

AMIGOS DE LO AJENO

[illegible]

VALIOSO ROBO DE ALHAJAS

[illegible] varias alhajas que avalúa en 1.000 pesos.

El damnificado presentó su denuncia en la comisaría de la 10.a sección.

Dicha seccional dió cuenta de lo acaecido a la Policía de Investigaciones, a sus efectos.

Se sospecha que el autor de la sustracción sea alguien que conoce las disposiciones de la casa y las costumbres de sus habitantes, pues no se ha notado ninguna señal de violencia en el sitio donde operó el delincuente.

He aquí la nómina de las joyas robadas:

1 reloj de oro para señora, un anillo de brillantes, otro de rubí, esmeralda y brillantes, otro de turquesas y perlas, otro de oro liso, un pendentif de oro formando media luna, con cadena de platino, otro con esmeraldas y perlas, otro esmaltado de celeste, una cruz de perlas, una pulsera de oro, otra con zafiro, otra con turquesa, una cadena de oro, un collar de perlas, zafiros y brillantes y otro de oro.

O las joyas son de "grupo" o el valor de lo robado pasa de los mil duros varias veces.

CANILLITA EN DESGRACIA

En la calle Rondeau, entre Cerro Largo y Galicia, fué a tomar el tranvía 111 de La Transatlántica, línea 17, guiado por Alfredo [illegible], el vendedor de diarios Pedro Torres, uruguayo, de 14 años, domiciliado en la calle [illegible] 1520, y como errara el [illegible] se cayó sobre el pavimento pasándole por encima de la pierna derecha las ruedas del acoplado 311 que venía unido al primer vagón mencionado.

A causa de este accidente, el menor resultó con dicha pierna fracturada.

La A. P. lo condujo al Hospital Maciel.

[illegible] Miguel Mastal[illegible] [illegible] Julián [illegible] por la seccional N.o 2.

ENTRE RIVAS

[illegible] Alta número 1751.

[illegible] Angel Soto, [illegible] y Juan Rodríguez, [illegible] en la calle Piedra Alta y La Paz.

Andrés [illegible] y Roberto López, por agredir a [illegible] José María [illegible] establecido en la calle [illegible] Alvarez [illegible] una puerta a [illegible] el agredido se en[illegible].